



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTORERO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**INCONFORMIDAD EN EL MANEJO DE RECURSOS POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
RADIO IMAGEN;19/02/18**

Ricardo Becerra Laguna Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México y Mauricio Merino integrante de la misma comisión, renunciaron este fin de semana a su cargo debido a la denuncia de irregularidades en el manejo de los recursos que están a cargo de la **Asamblea Legislativa**.

El titular de la Comisión argumentó una carta dirigida al jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera que las condiciones normativas han cambiado y ahora las decisiones vienen de la Asamblea Capitalina.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519058699424780.mp3&tipus=1&id_enviar=125323-01-J2Vk4zoRQ7ZMyvHN7NxNwVQ-2376-34864-0-5442911-6435-NA==Asamblea%20Legislativa

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA MANDÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
RADIO RED;19/02/18**

El jefe de Gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera dio a conocer que mandó una iniciativa de decreto a la **Asamblea Legislativa** con la que pretende transparentar los recursos destinados a los damnificados del sismo del diecinueve de septiembre. Se propone incrementar...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519060097188878.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-JGs5ClxR14V0V5fgEpy417A-2376-34864-0-5442911-6435-NA==Asamblea%20Legislativa

**EL GOBIERNO CAPITALINO SE ENCARGARÁ DE LOS FONDOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA
CIUDAD
FORMATO 21/ 790AM;19/02/18**

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, deja claro que los recursos del fondo de reconstrucción de la Ciudad de México serán aplicados por el Gobierno capitalino.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15190603321573.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JfRtTQdIX7iHEo25jDmYExg-2376-34864-0-5442911-6435-NA==Asamblea%20Legislativa,](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15190603321573.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JfRtTQdIX7iHEo25jDmYExg-2376-34864-0-5442911-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

**CRISIS EN LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD
FORMATO 21/ 790AM;19/02/18**

Integrantes de la comisión para la reconstrucción de la capital país denuncian la falta de transparencia en el manejo de recursos. El subcomisionado Humberto Lozano Avilés denuncia la retirada de sus facultades y que los diputados **Mauricio Toledo, Leonel Luna y Jorge Romero** tienen el control discrecional de los recursos.

REPORTERO: La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México enfrenta una crisis ante la salida de su titular Ricardo Becerra, de la subcomisionada Katia de Artigues y la eminente renuncia de Mauricio Merino, sus integrantes se quejan de falta de transparencia en el manejo de los recursos para la reconstrucción.

El sub comisionado Humberto Lozano Avilés denunció que se le ha retirado facultades a dicha comisión y que tres diputados **Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo** tienen el control de dichos recursos y se manejan de manera discrecional.

Ante esta situación el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera anticipó que vendrá una reestructuración de esta comisión y que los nombramientos se harán en los siguientes días.

Los integrantes de la comisión de reconstrucción que quedan, intentarán reunirse con el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera para encontrar alternativas de soluciones y evaluar si permanecen o renuncian todos.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519060463715269.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-J2QIYwKOap9wb15qAfu7rbg-2376-34864-0-5442911-6435-NA==

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA MANDÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ½
FORMATO 21/790AM;19/02/18**

Ángel Mancera mandó una iniciativa de decreto a la **Asamblea Legislativa** con la que pretende transparentar los recursos destinados a los damnificados del sismo del diecinueve de septiembre. Se propone incrementar...

Número dos: Reformar el penúltimo párrafo del artículo 13 del decreto del presupuesto de egresos 2018 eliminando la facultad de la Comisión de Gobierno para aprobar el gasto a ejercer.

Número tres: La derogación del último párrafo del artículo 13 del decreto del presupuesto de egresos 2018 con la finalidad de derogar precisamente la obligación de las unidades responsables del gasto del Gobierno de la Ciudad de México de presentar a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa el detalle de los recursos a ejercer, de los recursos adicionales.

Número cuatro: La reforma del artículo 14 del mismo decreto para eliminar la facultad de la Asamblea Legislativa para autorizar el destino, monto y uso de los recursos para la reconstrucción.

Esta iniciativa fue presentada el día de ayer a las 17:30 a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

Hago un poderoso llamado al Poder Legislativo de la Ciudad de México a fin de que pueda considerar esta iniciativa como de trámite urgente, como de trámite de previo y especial pronunciamiento. Reitero un respetuoso llamado a fin de que pudiera dársele el trámite que requiera a esta iniciativa que he presentado el día de ayer a la Asamblea Legislativa, esto es lo que queríamos presentar a ustedes.

REPORTERO. De esta manera el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera está resolviendo una de las demandas que habían planteado los comisionados y subcomisionados de la comisión encargada de la reconstrucción relativo a que se estaba manejando por parte de la Asamblea Legislativa todo el presupuesto que se destina a la reconstrucción, los montos y la falta de transparencia. El Jefe de Gobierno esta iniciativa para corregir esta situación a fin de que la Asamblea ya no tenga el control de estos recursos.

Este ejercicio será exclusivamente responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519061331947128.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JLlxJAAB0krlhXzugP1dRfA-2376-34864-0-5442911-6435-NA==
[Asamblea%20Legislativa](#)

**EL GOBIERNO CAPITALINO SERÁ EL ENCARGADO DE ENTREGAR LOS RECURSOS PARA LA
RECONSTRUCCIÓN
FORMATO 21/790AM;19/02/18**

Ha habido renunciaciones en la comisión de reconstrucción. El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, **Leonel Luna**, destacó que hay un monto establecido en la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la ciudad y...

Los recursos destinados del Fondo para la Reconstrucción de la Ciudad de México serán aplicados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno local y no por los diputados aclaró el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**. Ante las denuncias de Morena de que tres legisladores secuestraron dicho dinero, el diputado del PRD denunció que hay quienes han querido politizar el tema.

Anunció que ya le entregaron a la Secretaría de Finanzas los proyectos remitidos por las diferentes dependencias para la reconstrucción y dependerá de esta instancia la celeridad con la que se liberen los montos a ejecutar.

Leonel Luna señaló que en la Ley para la Reconstrucción se establece que es a la Secretaría de Finanzas a la que le corresponde aplicar las partidas presupuestales que se requieran. En este sentido rechazó las diversas declaraciones difamatorias y dolosas con respecto al manejo del Fondo de Reconstrucción para la Ciudad de México, explicó que la Asamblea Legislativa no es una unidad ejecutora de gasto.

Dijo que confían plenamente en que el Secretario de Finanzas tenga la sensibilidad para lograr los acuerdos con autoridades y damnificados para la aplicación de los recursos.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519062457748679.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JI7R9LSOHdsVBSijwtJKfeA-2376-34864-0-5442911-6435-NA==Asamblea,](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519062457748679.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JI7R9LSOHdsVBSijwtJKfeA-2376-34864-0-5442911-6435-NA==Asamblea)

SIGUEN LAS QUEJAS POR LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN
FORMATO 21/ 790AM;19/02/18

En la Ciudad de México siguen las quejas por la falta de transparencia en el manejo de los recursos para la reconstrucción de la ciudad. Ante las renunciaciones, los integrantes se quejan de la falta de transparencia y Avilés denuncia que se le han retirado facultades y alega que **Romero, Luna y Toledo** tienen el control de los recursos, que se manejan de manera discrecional. A raíz de esto, Miguel Ángel Mancera anunció que se reestructurará esta comisión.

REPORTERO: La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México enfrenta una crisis ante la salida de su titular Ricardo Becerra, de la subcomisionada Katia D' Artigues y la eminente renuncia de Mauricio Merino, sus integrantes se quejan de falta de transparencia en el manejo de los recursos para la reconstrucción.

El subcomisionado Humberto Lozano Avilés denunció que se le ha retirado facultades a dicha comisión y que tres diputados locales **Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo** tienen el control de dichos recursos y se manejan de manera discrecional.

Ante esta situación el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera anticipó que vendrá una reestructuración de esta comisión y que los nombramientos se harán en los siguientes días.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA (JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX): Seguramente tendremos una reestructuración de esta. Los nombramientos se tendrán que hacer. Yo he reiterado y sostenido que ahí está el ligio en la Suprema Corte, deseo y espero que no tenga que llegar a resolverse ese litigio la Asamblea Legislativa puede resolver, puede evitar que se tenga que llegar hasta la resolución del litigio.

Los integrantes de la comisión de reconstrucción que quedan, intentarán reunirse con el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera para encontrar alternativas de soluciones y evaluar si permanecen o renuncian todos.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519063466285591.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-J2fyoh3zXPR2pEYqRnI4z7g-2376-34864-0-5442911-6435-NA==

**COMERCIANTES DE TEPITO PIDEN MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN LA ZONA
FORMATO 21/ 790AM;19/02/18**

Comerciantes de Tepito piden medidas de protección y seguridad en la zona. La unión de Tepito alega extorsiones a vendedores ambulantes. La **Asamblea Legislativa** exhortó a la Secretaría de Seguridad Pública medidas de vigilancia en la zona centro de la Ciudad. Pidió que se tomen acciones relacionadas con el comercio formal e informal en la Delegación Cuauhtémoc para evitar que este tipo de acciones del crimen organizado pretendan imponerse en esta demarcación.

Los diputados locales demandaron al encargado de despacho de la delegación Cuauhtémoc, Rodolfo González que en el ámbito de sus facultades gire instrucciones para que se emprendan diferentes medidas de protección y seguridad en la zona.

De acuerdo con versiones periodísticas, la Unión Tepito regatea a vendedores ambulantes y oferta lugares en la calle, hasta en 150 mil pesos. Los legisladores revelaron que los propios comerciantes establecidos y ambulantes han denunciado estas amenazas. Por ello la Asamblea Legislativa destacó la urgencia de que las autoridades valoren la pertinencia de establecer las medidas correspondientes que inhiban estos hechos delictivos y garanticen la seguridad en la zona centro de la Ciudad de México.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519064416409662.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JPzGq47V9cTjCxiHF8UzvZg-2376-34864-0-5442911-6435-NA==
[Asamblea%20Legislativa](#)

**LOS VECINOS AFECTADOS POR LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE SE SIGUEN QUEJANDO
FORMATO 21/ 790AM;19/02/18**

Vecinos del Multifamiliar en Tlalpan se quejan de que ha cinco meses del sismo la situación está igual o peor porque todavía no reciben los apoyos necesarios. La renuncia de Becerra, dice, se debe a que no tenía margen de actuación porque tres diputados de la **Asamblea Legislativa** tenían el control de los recursos públicos para llevar a cabo el proceso. En un comunicado la Asamblea consideró que los motivos de dicha renuncia no son sumamente relevantes.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519065534814043.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JMnee5QNdPoYcpH2SeOtnIQ-2376-34864-0-5442911-6435-NA==
[Asamblea%20Legislativa](#)

NOTICIAS TELEVISIVAS

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA MANDÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
FORO TV;19/02/18**

El jefe de Gobierno Ángel Mancera mandó una iniciativa de decreto a la **Asamblea Legislativa** con la que pretende transparentar los recursos destinados a los damnificados del sismo del diecinueve de septiembre. Se propone incrementar el fondo de seguro de vivienda así como eliminar la facultad del poder legislativo para aprobar los recursos para la reconstrucción y de que el dinero sea aplicado conforme a la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPONOSA (JEFE GOBIERNO DE LA CDMX): Esto me parece que da totalmente certidumbre al trámite que debe seguirse y elimina el tramo de aprobación, de verificación, de determinación de

montos por parte de la Asamblea Legislativa y con esto tanto en la función misma del órgano legislativo como la propia nuestra del ejercicio del gasto, no queda ninguna duda para la ciudadanía, es una iniciativa que está buscando eso que es claridad.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519054702375608.mp4&tipus=0&id_enviar=125322-01-JoipqNaBno4UQcCOPctB1Oq-2376-34864-0-5442911-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA MANDÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
MILENIO TV;19/02/18**

El jefe de Gobierno Ángel Mancera mandó una iniciativa de decreto a la **Asamblea Legislativa** con la que pretende transparentar los recursos destinados a los damnificados del sismo del diecinueve de septiembre. Se propone incrementar...

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA: (JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX): Ya en una disposición legal, en un mandato de ley con lo cual pretendemos dar el soporte en estos términos, en términos legales jurídicos.

Número dos: Reformar el penúltimo párrafo del artículo 13 del decreto del presupuesto de egresos 2018 eliminando la facultad de la Comisión de Gobierno para aprobar el gasto a ejercer.

Número tres: La derogación del último párrafo del artículo 13 del decreto del presupuesto de egresos 2018 con la finalidad de derogar precisamente la obligación de las unidades responsables del gasto del Gobierno de la Ciudad de México de presentar a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa el detalle de los recursos a ejercer, de los recursos adicionales.

Número cuatro: La reforma del artículo 14 del mismo decreto para eliminar la facultad de la Asamblea Legislativa para autorizar el destino, monto y uso de los recursos para la reconstrucción.

Está iniciativa fue presentada el día de ayer a las 17:30 a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

Hago un poderoso llamado al Poder Legislativo de la Ciudad de México a fin de que pueda considerar esta iniciativa como de trámite urgente, como de trámite de previo y especial pronunciamiento. Reitero un respetuoso llamado a fin de que pudiera dársele el trámite que requiera a esta iniciativa que he presentado el día de ayer a la Asamblea Legislativa, esto es lo que queríamos presentar a ustedes.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1519056355275851.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-JuJDh7K9Sd98GnyloxKVOjw-2376-34864-0-5442911-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa

NOTICIAS EN INTERNET

**PROPONE MANCERA TRANSPARENTAR EL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL CKA MÉXICO;19/02/18**

El jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer que presentó ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa para modificar el presupuesto 2018 en lo relacionado al Fondo de Reconstrucción.

En un mensaje a medios, el mandatario local llamó al órgano legislativo de la Ciudad de México a dar el trámite correspondiente a la propuesta, con la que se pretende dar mayor transparencia a la utilización de los recursos para apoyar a las personas damnificadas por el sismo del 19 de septiembre pasado.

Dicha iniciativa, expuso Mancera Espinosa, elimina el tramo de determinación de montos de la ALDF.

De esta manera, plantea constituir como una ley la implementación y el incremento del fondo de seguro de vivienda; así como eliminar la facultad de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa capitalina para eliminar el gasto a ejercer.

Asimismo, derogar la obligación de las unidades responsables del gasto del gobierno capitalino de presentar a la ALDF el detalle de los recursos adicionales a ejercer y la reforma para eliminar la facultad de la ALDF para autorizar el destino de montos para la reconstrucción.

El Ejecutivo local urgió al Poder Legislativo de la Ciudad de México para considerar la iniciativa presentada la víspera.

Además, explicó que con ello se pretende dar claridad al destino de los recursos, a fin de dar certidumbre a los afectados y eliminar trámites y con ello “no quede ninguna duda a la ciudadanía”, respecto a la inversión de los recursos.

Señaló que ante la espera de la aprobación a las reformas, el gobierno capitalino mantendrá los trabajos propios de la reconstrucción de la capital.

Mancera Espinosa dio a conocer que este lunes habrá una reunión con el Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, a fin de dar a conocer el destino de los recursos que invertidos hasta el momento.

“La ciudadanía debe saber que no se va a detener en ningún momento la atención para todas y cada una de las personas”, aseguró.

El Ejecutivo local dio a conocer que se buscará dar solidez y fundamento legal para que dos mil millones de pesos del fondo de reconstrucción sean destinados a un mecanismo de seguro de vivienda que servirá como “una semilla para que en los siguientes años la cobertura para los capitalinos se incremente”.

http://cka.com.mx/propone-mancera-transparentar-el-fondo-de-reconstruccion.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

**ALDF OFRECE COLABORACIÓN PARA TRANSPARENTAR FONDO DE RECONSTRUCCIÓN
CKA MÉXICO;19/02/18**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada**, aseguró que esa instancia trabajará con el Gobierno de la Ciudad para para modificar el Artículo 14 del Decreto del Presupuesto para dar certidumbre y claridad a la reconstrucción de la capital del país.

Luna Estrada señaló que 35 por ciento de los recursos de la reconstrucción los han ejercido la Agencia de Gestión Urbana y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, y como lo dijo el secretario de Finanzas local, eso demuestra que nunca estuvieron detenidos.

Para dejar en claro que la prioridad son los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017 y garantizar que no se politice este tema, la Asamblea Legislativa hará la reforma conducente.

http://cka.com.mx/aldf-ofrece-colaboracion-para-transparentar-fondo-de-reconstruccion.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

***EL DÍA EN EL FRENTE: CARAS LARGAS DE LOS SINCURUL Y GRESCAS A SILLAZOS
PORTAL CKA MÉXICO;19/02/18***

... corrió al lado del ya candidato de Por México al Frente a la Presidencia de la República. Madrugada perredista. La Asamblea del Consejo Nacional del PRD, que se realizó en la Expo Reforma, terminó en golpes, sillazos y la aparición de...

http://cka.com.mx/el-dia-en-el-frente-caras-largas-de-los-sincurul-y-grescas-a-sillazos.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

***EL COMISIONADO - RAÚL TREJO DELARBRE
PORTAL CKA MÉXICO;19/02/18***

Unos minutos después del sismo del viernes pasado, Ricardo Becerra, en su cuenta de Twitter, preguntó "Damnificados, afectados: ¿cómo están? Repórtense, por favor".

Seis horas antes, Becerra había entregado su renuncia como Comisionado para la Reconstrucción. Sin embargo, la inquietud por los damnificados que causó el sismo del 19 de septiembre, con quienes se identificó intensa y comprometidamente, no dependía de una responsabilidad formal.

La noticia de esa renuncia se había difundido ya y muchos de los interlocutores de Becerra contestaron y pidieron explicaciones. Por ejemplo:

"Muy triste por su renuncia ya que usted es el único que vio por nosotros. Cosa que siempre le agradeceremos. Gracias por todo su trabajo": Verónica Moysén, vecina de Coapa, @campa_61.

"REBSAMEN 429 reconoce y agradece la labor del comisionado Becerra y su equipo de trabajo. Lamentamos su renuncia y lamentamos que la recuperación de nuestros hogares dependa de intereses políticos": Mónica Romero, @romerocastrom.

"Azores 609 es testigo de su buen trabajo, cumplimiento y empatía": @Davner2.

"Pocas personas de valor, honestidad y coraje; pocos hombres públicos y demócratas como el Dr. @ricbecverdadero. Lástima que la Asamblea de CDMX por mezquina ambición y manejo políticamente oscuro del \$\$\$, afecte más a los ciudadanos": @myrajmlic.

"Te acabas de ir y ya te extrañamos muchos damnificados, -reconocemos el trabajo que realizaste como comisionado, -Ricardo Becerra... eres un hombre honesto y con un alto compromiso social": @Gabyauacm1, vecina en Benito Juárez.

Desde que fue designado, el 26 de octubre, Ricardo Becerra hizo más de 150 visitas a los sitios más dañados por el sismo del 19 de septiembre. Dialogó con millares de damnificados, en reuniones a menudo difíciles, porque la desconfianza y el desamparo constituyen una mezcla muy intrincada. El Comisionado escuchó justificados y doloridos reproches, conoció el estado de cada inmueble y los requerimientos distintos de quienes se encuentran en zonas muy populosas o de clase -media, en colonias urbanizadas o en las lejanas áreas rurales de la Ciudad de México. Para cada caso tuvo que elaborar, con los vecinos, soluciones diferentes.

En ocasiones, lo urgente fueron las demoliciones. En otras, lo más perentorio era, con el apoyo del Heroico Cuerpo de Bomberos, rescatar las pertenencias de quienes no podían regresar a sus viviendas. En otras situaciones se necesitan créditos para apoyar la reconstrucción. Así, reconociendo circunstancias variadas y con una inagotable capacidad de interlocución, el Comisionado se ganó la confianza de muchos damnificados. No

hacia más que cumplir con su responsabilidad. Pero en una ciudad y un país en donde a los funcionarios sólo se les conoce de lejos, la perseverancia del Comisionado resultaba notoria. Claro que no a todos les gustaba.

Designada a fines de octubre, la Comisión ha estado integrada, además de Becerra, por ocho subcomisionados que han trabajado de manera honoraria. Se trata del ingeniero Sergio Alcocer, la periodista Katia D'Artigues, la arquitecta Loreta Castro, la ingeniera Adriana Almeida, el presidente de la Cámara de Comercio Humberto Lozano, el politólogo -Mauricio Merino, la sismóloga Xyoli Pérez Campos y el ambientalista Fernando Tudela. El secretario de la Comisión ha sido el maestro Carlos A. Flores Vargas, que había estado a cargo de la Oficina de la Secretaría de Gobierno de la CDMX. El 12 de enero pasado, la Comisión presentó un impresionante Plan para la Reconstrucción organizado en 45 programas.

El marco legal para la Comisión ha sido la Ley para la -Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, expedida el 1 de diciembre. Allí se establece el Fondo para la Reconstrucción que reúne todos los recursos para esa tarea, provenientes de los gobiernos federal y -local, instituciones sociales y privadas o gobiernos extranjeros. La administración del Fondo, de acuerdo con el artículo 109, -“estará a cargo de la Secretaría de Finanzas. El Órgano Legislativo, a través de su Comisión de Gobierno supervisará, vigilará y propondrá el ejercicio de dicho Fondo”.

De esa manera se buscó concentrar los recursos para la reconstrucción, administrarlos de manera racional y con plena transparencia. La Comisión tendría la responsabilidad de identificar las tareas más urgentes, elaborar un programa, -coadyuvar en la comprobación de las erogaciones realizadas y, antes que nada, conocer los requerimientos de los damnificados. Están en marcha seis censos (de inmuebles, personas afectadas, mercados públicos, infraestructura, daños en actividades agrícolas y patrimonio cultural) a partir de los cuales se determinaría el ejercicio de recursos.

Sin embargo, el 31 de diciembre, la **Asamblea Legislativa** de la CDMX con una sola palabra modificó la asignación de recursos financieros a partir de las propuestas de la Comisión. Ese órgano legislativo acordó que a través de tres de sus integrantes —el presidente y el secretario de la Comisión de Gobierno, así como el presidente de la Comisión de Presupuesto— “autorizará, supervisará, vigilará y propondrá el ejercicio de los recursos”.

Se trata del ejercicio de 8 mil 772 millones de pesos que ahora se encuentra sujeto al arbitrio de tres personas: los diputados locales **Leonel Luna y Mauricio Toledo**, del PRD, así -como Jorge Romero, del PAN.

Mauricio Merino, miembro de la Comisión, advirtió ese -retroceso y la trampa que implica, en su artículo de El Universal, el 29 de enero: “Los diputados añadieron al verbo -proponer, el verbo autorizar. Y con esa magia verbal, se hicieron del control del fondo que quiere recuperar y transformar a la CDMX”.

El 31 de octubre el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, en respuesta a ese reclamo anunció que la Asamblea modificaría “la mecánica” para el cumplimiento de la cuestionada disposición. A su vez, los tres diputados aseguraron que no entorpecerían las propuestas de la Comisión de Reconstrucción, pero no modificaron la inusitada facultad que ellos mismos se habían arrogado.

Al Poder Legislativo local le corresponde aprobar las partidas presupuestales. Pero el ejercicio específico de éstas es responsabilidad del gobierno. El entremetimiento de **Luna, Toledo y Romero** en tareas que no les corresponde ejercer, dificultaba el empleo de esos recursos de acuerdo con las prioridades identificadas por la Comisión que, a su vez, ha tenido estrecho contacto con los damnificados. Esas prioridades son: dar certeza jurídica a los propietarios e inquilinos de inmuebles afectados por el sismo, la anulación de riesgos para las personas, y estudios de suelo y reforzamiento de estructuras. Además, el triunvirato autorizador despojó al -gobierno de la Ciudad de México de una atribución constitucional y dejó al arbitrio de esos diputados la decisión final sobre una enorme cantidad de dinero.

Las dificultades para que hubiera un gasto transparente y la posibilidad de que esos recursos sean empleados con criterios clientelares especialmente en este año electoral, intensificó las suspicacias en torno a la excesiva facultad que se concedieron los tres diputados. Los diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa** presentaron una acción de inconstitucionalidad, -ante la Suprema Corte, en contra de esa discrecionalidad que beneficia a dos legisladores del PRD y uno del PAN.

El pasado jueves 15, Luna, Romero y Toledo le enviaron al Jefe de Gobierno un oficio en el que explicaban que “la facultad para aprobar” el empleo de fondos públicos “se agota” en la expedición del presupuesto. Sin embargo, el artículo 14 del Decreto de Presupuesto les asigna facultades más allá de la aprobación de las partidas del gasto público. Aunque la contradicción entre lo que consagraron como ley el 31 de diciembre pasado y lo que decían en documentos y declaraciones varias semanas después ha sido evidente, los tres diputados y quienes los respaldan en la **Asamblea Legislativa**, mantuvieron la norma que les da la última palabra sobre el gasto para la reconstrucción.

El mismo 15 de febrero, Ricardo Becerra le comunicó al Jefe de Gobierno que había recibido dos oficios de miembros de la Asamblea: “Ignoro la justificación o las prioridades que han orientado el gasto de los casi 8 mil millones de pesos expresados en sendos escritos. No sólo eso, sino que no tiene relación alguna con el diagnóstico de las necesidades de las personas afectadas por el sismo y el orden de prioridades que la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México ha identificado, después de más de 150 visitas a lugares críticos”.

Si tres diputados reemplazan el diagnóstico y las propuestas formulados en un exhaustivo proceso entonces, consideró Becerra, “la Comisión resulta ya superflua y no cabe en el esquema que la Asamblea diseñó dentro del Presupuesto de Egresos 2018”. Con ese argumento, presentó su renuncia como Comisionado para la Reconstrucción. Esa decisión se conoció el viernes por la tarde, poco antes del terremoto que volvió a inquietarnos a las 17.39. También el viernes 16, Mauricio Merino había anunciado que dejaría la Comisión y al día siguiente Katia D’Artigues hizo lo mismo.

Esa noche, en una conferencia de prensa sobre las consecuencias del sismo, Miguel Ángel Mancera fue notoriamente parco cuando respondió a una pregunta sobre la renuncia del Comisionado. Se trata, dijo, de un litigio que está en manos de la Corte. El intento del jefe de Gobierno para desentenderse de un conflicto que, en buena medida, ha sido resultado de su propia negligencia y de su inhabilidad política, resulta especialmente lamentable, porque está a punto de dejar ese cargo. Una de las mejores decisiones de su administración, que fue la creación de una Comisión integrada por funcionarios de probada honestidad, respaldada por ciudadanos de consistentes trayectorias profesionales y académicas, quedó desvirtuada por la politiquería y las conveniencias personales.

Ya se anunció la candidatura de Mancera para el Senado. No deja de ser significativo que los diputados locales empeñados en manejar los recursos del Fondo de Reconstrucción son dos del PRD y uno del PAN, partidos que impulsan la coalición Por México al Frente. La candidata de esa coalición al gobierno de la Ciudad, Alejandra Barrales, ha intentado justificar a los tres diputados cuya codicia política (y quizá también de otra índole) malogra un proceso que era transparente y supeditado al interés de los damnificados.

Ricardo Becerra tiene una trayectoria definida por el compromiso público y con un decoro que ha refrendado en la ejemplar tarea que desempeñó como comisionado y con su digna renuncia. No le hacen falta reconocimientos, pero no puedo dejar de agradecerle, como habitante de esta Ciudad, el trabajo esmerado y abnegado que realizó con y para los damnificados.

http://cka.com.mx/el-comisionado-raul-trejo-delarbre.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

***DESTINA ALDF A BUROCRACIA 539 MDP DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL REFORMA;19/02/18***

ALDF a burocracia 539 mdp de ...

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1326635&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1326635>

***SE AGRAVA LA CRISIS EN COMISIÓN DE 19-S
PORTAL EL SIGLO DE TORREÓN;19/02/18***

Las renuncias en la Comisión de la Reconstrucción continúan y ahora quien hizo el anuncio oficial de su salida fue la subcomisionada Katia D'Artigues, además de que Humberto Lozano planteó que también analiza abandonar dicho grupo de trabajo.

Los subcomisionados argumentaron que están inconformes con las facultades que se dio la Asamblea Legislativa para supervisar y autorizar el uso de los recursos de la reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre del año pasado.

El primero en dar a conocer su renuncia fue Mauricio Merino, encargado de los temas de transparencia en la comisión, a lo cual siguió el comisionado Ricardo Becerra y además la periodista Katia D'Artigues anticipaba su salida, como se informó, lo cual confirmó más tarde en una carta.

La activista por los derechos de las personas con discapacidad argumentó que el que tres diputados se otorgaran en el Decreto de Presupuesto 2018 las facultades de autorizar, supervisar, vigilar y proponer en el manejo de los 8 mil 772 millones de pesos de la reconstrucción deja a la comisión "en un limbo jurídico que no da certeza a nadie". Dijo que no tiene las herramientas para desarrollar las funciones para las que fue invitada a este órgano.

En tanto, el subcomisionado Humberto Lozano, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), aseguró que también evalúa su salida e incluso la de todos los integrantes.

"Nos reuniremos todos los subcomisionados para ver si nos salimos, es un momento de decisión", comentó Lozano.

"Esta posición intransigente de la Asamblea, aunque sacó dos desplegados, no soluciona lo que hicieron mal en la ley", expuso.

Se agrava la crisis en comisión de 19-S

Razón. Katia D'Artigues renunció al cargo debido a que en el decreto de Presupuesto de Egresos otorga todo el poder a tres diputados.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1433573.se-agrava-la-crisis-en-comision-de-19-s.html>

***MANCERA PRESENTA PROPUESTA PARA TRANSPARENTAR FONDO DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL EL SIGLO DE TORREÓN;19/02/18***

jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer que presentó ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa para modificar el presupuesto 2018 en lo relacionado al Fondo de Reconstrucción. En un...

Reconstrucción tomará seis años: Mancera

Los últimos dos sismos dan cuenta, que los trabajos de reconstrucción de la Ciudad de México no se están haciendo "a la ahí se va", aseguró el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

"No es una tarea sencilla, la estamos haciendo con mucho cuidado para que con pruebas como la que acabamos de tener, una réplica de más de siete grados (16 de febrero) y esta réplica de hoy por la madrugada, no tengamos consecuencias y no se vea que se hubieran hecho trabajos 'a la ahí se va'", enfatizó.

Al conmemorarse cinco meses del sismo del 19 de septiembre del año pasado, el jefe de Gobierno también reconoció que aún quedan pendientes en los trabajos de reconstrucción y reiteró que este proceso se extenderá hasta por seis años.

"Hay muchas tareas que todavía están pendientes, hay muchas tareas que todavía habrán de cumplirse como lo informé en su oportunidad, la reconstrucción de la Ciudad de México y por su puesto el fortalecimiento y transformación en un Ciudad cada vez más resiliente es un proceso largo, es un proceso que nos llevará años aquí en la Ciudad.

"Es un proceso en el cual se rebasarán, calculo yo, cuando menos seis años, entre cinco y seis años para poder estar pensando en una etapa diferente, sobre todo en los inmuebles que fueron construidos antes del 85", dijo.

Acompañado por el gabinete legal y ampliado, Miguel Ángel Mancera recordó que el sábado envió a la **Asamblea Legislativa**, una iniciativa para reformar los artículos 13, 14 y 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, para "despejar dudas" sobre el uso de los recursos destinados a la reconstrucción y que su ejercicio sea transparente.

"La reconstrucción no se detiene, no se pausa, no se regatea, vamos a continuar de frente. Es un compromiso único de trabajo con el Gobierno y es un compromiso único de lealtad y cumplimiento para las personas de la Ciudad de México, hombres y mujeres del Gobierno a cinco meses, refrendamos este compromiso y esta tarea para llegar a la meta final que es entregar una Ciudad mucho más resiliente", aseguró.

Reconstrucción tomará seis años: Mancera

Los últimos dos sismos dan cuenta, que los trabajos de reconstrucción de la Ciudad de México no se están haciendo "a la ahí se va", aseguró el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. (ARCHIVO)

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1434046.tomara-seis-anos-la-reconstruccion-de-la-cdmx-tras-19-s-senala-mancera.html>

**"VOY A TERMINAR CON LA CORRUPCIÓN", DICE AMLO, YA CANDIDATO
PORTAL NOTICIAS PUERTO VALLARTA;19/02/18**

... toma de protesta de López Obrador acudió su familia, los integrantes de lo que sería su gabinete, empresarios afines, legisladores de Morena, entre ...

<http://www.noticiaspv.com/voy-a-terminar-con-la-corrupcion-dice-amlo-ya-candidato/>

**EL PRI Y EL PRD FORMALIZAN A MEADE Y ANAYA, PRIMEROS EXTERNOS EN SU HISTORIA; MORENA
CONFIRMA A AMLO
PORTAL SIN EMBARGO;19/02/18**

... integrantes de las dirigencias nacional y locales se instituyeron en Asamblea Nacional Electiva para ratificar a López Obrador. Entre los asambleístas están Claudia Sheinbaum, candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y otros aspirantes al Congreso. El Consejo Nacional...

<http://www.sinembargo.mx/18-02-2018/3387108>

**SALE MÁS COCHINERO A LOS FONDOS DEL S19; EX COMISIONADA DEL INAI EXHIBE A LUNA,
TOLEDO Y HERRERA
PORTAL SIN EMBARGO;19/02/18**

Con casi 8 mil millones de pesos los que han sido donados para la reconstrucción de la capital del país tras los sismos de septiembre. Sin embargo, de acuerdo con el oficio emitido por Luna Estrada, estos recursos tendrían que ser distribuidos en la delegación Coyoacán para, por ejemplo, comprar computadoras portátiles.

ADEMÁS

La periodista Katia D'Artigues renuncia a la Comisión de Reconstrucción de la CdMx; dice que ahí hay malos manejos

Ciudad de México, 18 de febrero (SinEmbargo).- María Elena Pérez Jaén, ex comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Ifai), presentó un desplegado de cómo los legisladores Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero Herrera estarían desviando millones de pesos de los recursos donados a los damnificados en la capital del país por el sismo del 19 de septiembre.

Por el presunto desvío de recursos, la periodista y ex Diputada constituyente Katia D'Artigues, Ricardo Becerra y Mauricio Merino renunciaron a la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México. Pero la bruma provocada por el ambiente electoral no ha permitido que este escándalo escale a las dimensiones que supone. Hoy, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya Cortés y José Antonio Meade Kuribreña fueron ratificados por los partidos como candidatos presidenciales.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, dijo que está en la Asamblea Legislativa (ALDF) corregir "el vicio jurídico que pudiera haber en la invasión de facultades" del Presupuesto de Egresos 2018 relacionado con la aplicación de los cerca de 8 mil millones de pesos destinados a la reconstrucción, o esperar a que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que resuelva el litigio. "¿Cómo pueden hacer? Pues reformando estos dos artículos 13 y 14 que dan pie a la inconformidad de los integrantes de la Comisión para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México", dijo.

Precisó que sólo ha recibido las renuncia del comisionado Ricardo Becerra y de la subcomisionada Katia D'Artigues. Dijo que seguirá contando con Mauricio Merino.

A través de su cuenta de Twitter, Pérez Jaén difundió un oficio completo en el que el Diputado Leonel Luna Estrada solicita a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México que los recursos sean reasignados a la Delegación Coyoacán, "con el objeto de mitigar el impacto que sufrió la demarcación con los sucesos del pasado 19 de septiembre".

Se trata de casi 8 mil millones de pesos que han sido donados para la reconstrucción de la capital del país. Sin embargo, de acuerdo con el oficio emitido por Luna Estrada, estos recursos tendrían que ser distribuidos en la delegación Coyoacán de la siguiente manera:

300 millones de pesos para computadoras portátiles; 40 millones 880 mil para fomentar la actividad física en adultos mayores; y otros 34 millones 519 para el mismo plan con "niños estudiantes"; 67 millones 320 para dotar de chamarras a los colonos y así "cuidar su salud"; 85 millones para renovar la nomenclatura de calles, colonias y fraccionamientos; 35 millones para suministro y aplicación de pintura en vialidades; 25 millones para "embellecer la imagen" de los corredores Santa Úrsula y San Ricardo; otros 25 millones para reparar baches, alumbrado, drenaje y jardinería; 19 millones para construir una alberca; 30 millones para equipar centros deportivos; 20 millones para rehabilitar el camellón Ejido de San Francisco; y 19 millones para recuperar La Gran Espiga.

La ex funcionaria calificó esta estrategia por parte de los diputados panistas y perredistas en la Asamblea Legislativa como el “Odebrech capitalino”.

“Esta mafia [Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero] utiliza en su beneficio recursos donados a la tragedia”, expresó Pérez Jaén.

ADEMÁS

El plan de reconstrucción de Mancera beneficia al “cártel inmobiliario” de la CdMx, acusan grupos civiles
A través de su cuenta de Facebook, D’Artigues difundió una carta dirigida al Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, que la Ley para la Reconstrucción está en un limbo jurídico que no da claridad ni certeza a nadie.

La activista menciona que las atribuciones de la Comisión quedan en entredicho. “Es necesaria un certeza legal y absoluta transparencia, en especial en tiempos electorales , en una situación aún de emergencia en la Ciudad y ante la realidad de vivir en una de las zonas más sísmicas”.

Las renuncias se dieron en el marco de otro sismo 7.2 que sacudió a la capital el pasado viernes.

Becerra Laguna y Mauricio Merino consideraron que el presupuesto de ocho mil millones de pesos destinados al programa de Reconstrucción, está siendo mal usado por los diputados locales Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero.

Con el argumento de que la Asamblea Legislativa capitalina hace un “uso faccioso” de dichos recursos, Becerra Laguna presentó su renuncia a Mancera Espinosa, a casi cuatro meses de ser nombrado comisionado.

Tras el esquema aprobado por la Asamblea Legislativa en el Presupuesto de Egresos, señaló Ricardo Becerra, esta Comisión ya no cabe.

Por su parte, el académico del CIDE y activo participante en el desarrollo de programas del gobierno capitalino, Mauricio Merino, anunció que a partir del próximo lunes 19 también abandonará la Comisión.

En un comunicado, Merino señaló que a pesar de su posición en la Comisión, ya no está garantizado el ejercicio de su labor, debido a las facultades otorgadas a tres legisladores.

<http://www.sinembargo.mx/18-02-2018/3387149>

**SERÉ "TERCO, NECIO, OBCECADO" CONTRA CORRUPTOS: AMLO; MEADE VE INCONFORMIDAD EN CIUDADANOS
PORTAL SIN EMBARGO;19/02/18**

... integrantes de las dirigencias nacional y locales se instituyeron en Asamblea Nacional Electiva para ratificar a López Obrador. Entre los asambleístas están Claudia Sheinbaum, candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y otros aspirantes al Congreso. El Consejo Nacional...

<http://www.sinembargo.mx/18-02-2018/3387108>

**SERÉ "TERCO, NECIO, OBCECADO" CONTRA CORRUPTOS: AMLO | ANAYA: "NO ME DOBLEGAN" | MEADE ACEPTA INCONFORMIDAD
PORTAL SIN EMBARGO;19/02/18**

... integrantes de las dirigencias nacional y locales se instituyeron en Asamblea Nacional Electiva para ratificar a López Obrador. Entre los asambleístas están Claudia Sheinbaum, candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y otros aspirantes al Congreso. El Consejo Nacional...

<http://www.sinembargo.mx/18-02-2018/3387108>

**SALE MÁS COCHINERO A LOS FONDOS DEL 19S; EX COMISIONADA DEL INAI EXHIBE A LUNA,
TOLEDO Y ROMERO
PORTAL SIN EMBARGO;19/02/18**

Son casi 8 mil millones de pesos los que han sido donados para la reconstrucción de la capital del país tras los sismos de septiembre. Sin embargo, de acuerdo con el oficio emitido por **Luna Estrada**, estos recursos tendrían que ser distribuidos en la delegación Coyoacán para, por ejemplo, comprar computadoras portátiles.

ADEMÁS

La periodista Katia D'Artigues renuncia a la Comisión de Reconstrucción de la CdMx; dice que ahí hay malos manejos

Ciudad de México, 18 de febrero (SinEmbargo).- María Elena Pérez Jaén, ex comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Ifai), presentó un desplegado de cómo los legisladores **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero Herrera** estarían desviando millones de pesos de los recursos donados a los damnificados en la capital del país por el sismo del 19 de septiembre.

Por el presunto desvío de recursos, la periodista y ex Diputada constituyente Katia D'Artigues, Ricardo Becerra y Mauricio Merino renunciaron a la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México. Pero la bruma provocada por el ambiente electoral no ha permitido que este escándalo escale a las dimensiones que supone. Hoy, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya Cortés y José Antonio Meade Kuribreña fueron ratificados por los partidos como candidatos presidenciales.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, dijo que está en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) corregir "el vicio jurídico que pudiera haber en la invasión de facultades" del Presupuesto de Egresos 2018 relacionado con la aplicación de los cerca de 8 mil millones de pesos destinados a la reconstrucción, o esperar a que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que resuelva el litigio. "¿Cómo pueden hacer? Pues reformando estos dos artículos 13 y 14 que dan pie a la inconformidad de los integrantes de la Comisión para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México", dijo.

Precisó que sólo ha recibido las renuncia del comisionado Ricardo Becerra y de la subcomisionada Katia D'Artigues. Dijo que seguirá contando con Mauricio Merino.

A través de su cuenta de Twitter, Pérez Jaén difundió un oficio completo en el que el Diputado Leonel Luna Estrada solicita a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México que los recursos sean reasignados a la Delegación Coyoacán, "con el objeto de mitigar el impacto que sufrió la demarcación con los sucesos del pasado 19 de septiembre".

Se trata de casi 8 mil millones de pesos que han sido donados para la reconstrucción de la capital del país. Sin embargo, de acuerdo con el oficio emitido por Luna Estrada, estos recursos tendrían que ser distribuidos en la delegación Coyoacán de la siguiente manera:

300 millones de pesos para computadoras portátiles; 40 millones 880 mil para fomentar la actividad física en adultos mayores; y otros 34 millones 519 para el mismo plan con "niños estudiantes"; 67 millones 320 para dotar de chamarras a los colonos y así "cuidar su salud"; 85 millones para renovar la nomenclatura de calles, colonias y fraccionamientos; 35 millones para suministro y aplicación de pintura en vialidades; 25 millones para "embellecer la imagen" de los corredores Santa Úrsula y San Ricardo; otros 25 millones para reparar baches, alumbrado,

drenaje y jardinería; 19 millones para construir una alberca; 30 millones para equipar centros deportivos; 20 millones para rehabilitar el camellón Ejido de San Francisco; y 19 millones para recuperar La Gran Espiga.

La ex funcionaria calificó esta estrategia por parte de los diputados panistas y perredistas en la Asamblea Legislativa como el “Odebrech capitalino”.

“Esta mafia [**Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero**] utiliza en su beneficio recursos donados a la tragedia”, expresó Pérez Jaén.

El plan de reconstrucción de Mancera beneficia al “cártel inmobiliario” de la CdMx, acusan grupos civiles. A través de su cuenta de Facebook, D’Artigues difundió una carta dirigida al Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, que la Ley para la Reconstrucción está en un limbo jurídico que no da claridad ni certeza a nadie.

La activista menciona que las atribuciones de la Comisión quedan en entredicho. “Es necesaria una certeza legal y absoluta transparencia, en especial en tiempos electorales, en una situación aún de emergencia en la Ciudad y ante la realidad de vivir en una de las zonas más sísmicas”.

Las renuncias se dieron en el marco de otro sismo 7.2 que sacudió a la capital el pasado viernes.

Becerra Laguna y Mauricio Merino consideraron que el presupuesto de ocho mil millones de pesos destinados al programa de Reconstrucción, está siendo mal usado por los diputados locales **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero**.

Con el argumento de que la **Asamblea Legislativa** capitalina hace un “uso faccioso” de dichos recursos, Becerra Laguna presentó su renuncia a Mancera Espinosa, a casi cuatro meses de ser nombrado comisionado.

Tras el esquema aprobado por la **Asamblea Legislativa** en el Presupuesto de Egresos, señaló Ricardo Becerra, esta Comisión ya no cabe.

Por su parte, el académico del CIDE y activo participante en el desarrollo de programas del gobierno capitalino, Mauricio Merino, anunció que a partir del próximo lunes 19 también abandonará la Comisión.

En un comunicado, Merino señaló que a pesar de su posición en la Comisión, ya no está garantizado el ejercicio de su labor, debido a las facultades otorgadas a tres legisladores.

<http://www.sinembarqo.mx/18-02-2018/3387149>

**LOS 10 PANISTAS QUE (CASI) ASEGURARON SU LUGAR EN EL SENADO
PORTAL CNN MÉXICO;19/02/18**

... régimen semiparlamentario, y agregó que en los países con este modelo los presidentes de los partidos suelen ser también legisladores porque desde el Congreso impulsan sus políticas. “Me parece más que normal que el equipo cercano de colaboradores (de Anaya), en...

<http://adnpolitico.com/congreso/2018/02/18/ya-la-hicieron-los-10-panistas-que-ya-tienen-asegurado-su-escano-en-el-senado>

**MANCERA PIDE REFORMAR LEY DE PRESUPUESTO POR FONDO RECONSTRUCCIÓN
PORTAL EL UNIVERSAL;19/02/18**

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** para eliminar de la Ley de Presupuesto la facultad que se daba al órgano legislativo de aprobar los rubros a...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/mancera-pide-reformar-ley-de-presupuesto-por-fondo-reconstruccion>

***MANCERA PRESENTA PROPUESTA PARA TRANSPARENTAR FONDO DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL EL UNIVERSAL;19/02/18***

protected] El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** para eliminar de la Ley de Presupuesto la facultad que se daba al órgano legislativo de aprobar los rubros a...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/mancera-propone-transparentar-fondo-de-reconstruccion>

***ASAMBLEA COLABORARÁ CON MANCERA PARA TRANSPARENTAR FONDO DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL EL UNIVERSAL;19/02/18***

... damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017 y garantizar que no se politice este tema, la **Asamblea Legislativa** hará la reforma ...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/asamblea-colaborara-con-mancera-para-transparentar-fondo-de-reconstruccion>

***EL PAN PERDIÓ LA VERGÜENZA
PORTAL EL UNIVERSAL;19/02/18***

... falta de inversión. Una de los aspectos más graves ha sido la antidemocracia en la discusión parlamentaria en la Asamblea Legislativa. El PRD resultó corregido y aumentado frente a las viejas prácticas del "carro completo" y de la mayoría aplastante. La pérdida...

<http://www.eluniversal.com.mx/columnal/jose-luis-luege-tamargo/metropoli/el-pan-perdio-la-verguenza>

***EL CAOS DE LA RECONSTRUCCIÓN
PORTAL EL UNIVERSAL;19/02/18***

un solo oficio, fechado el 15 de febrero (ALDF/VIII/CG/0355/2018), el presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF** haciendo uso de las facultades que le otorga el Artículo...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mauricio-merino/nacion/el-caos-de-la-reconstruccion>

***AFECTADOS PIDEN SER ATENDIDOS ANTES DEL CAMBIO DE GOBIERNO
PORTAL EL UNIVERSAL;19/02/18***

Coyoacán, afectados y damnificados por el sismo del pasado 19 de septiembre, exigen a los integrantes de la **Asamblea Legislativa** y al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, que la demolición y reconstrucción de los edificios dañados empiecen antes de...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/afectados-piden-ser-atendidos-antes-del-cambio-de-gobierno>

***SE MODIFICARÁ DECRETO SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN
PORTAL EL UNIVERSAL;19/02/18***

protected] El decreto de Presupuesto de Egresos 2018 será modificado para eliminar la facultad que se daba a la **Asamblea Legislativa** de aprobar los rubros a los que habría de destinarse el Fondo de Reconstrucción de la Ciudad de México. Ayer, el...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/se-modificara-decreto-sobre-la-reconstruccion>

***MI MURO POR SUS DREAMERS
PORTAL EL UNIVERSAL;19/02/18***

... desde esa posición no podían realmente vigilar la aplicación de los recursos. Con las reglas planteadas por la Asamblea Legislativa no está garantizada la transparencia en el ejercicio de más de 15 mil 800 millones de pesos para recuperar lo...

<http://www.eluniversal.com.mx/columna/paola-rojas/nacion/mi-muro-por-sus-dreamers>

***¿DINERO PARA RECONSTRUCCIÓN O DINERO...
PORTAL EL UNIVERSAL;19/02/18***

... México, Ricardo Becerra Lagunes, recibió un oficio firmado por el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, el perredista **Leonel Luna Estrada**. En dicha comunicación, Luna enviaba al comisionado un "concentrado de acciones y proyectos" a partir del...

<http://www.eluniversal.com.mx/columna/hector-de-mauleon/nacion/dinero-para-reconstruccion-o-dinero-para-las-elecciones>

***¿DINERO PARA RECONSTRUCCIÓN O DINERO PARA LAS ELECCIONES?
PORTAL EL UNIVERSAL;19/02/18***

... México, Ricardo Becerra Lagunes, recibió un oficio firmado por el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, el perredista **Leonel Luna Estrada**. En dicha comunicación, Luna enviaba al comisionado un "concentrado de acciones y proyectos" a partir del...

<http://www.eluniversal.com.mx/columna/hector-de-mauleon/nacion/dinero-para-reconstruccion-o-dinero-para-las-elecciones>

***JOSÉ ALFREDO GARCÍA RINDE INFORME DE LABORES
PORTAL EL DEBATE;19/02/18***

... subsidiará con pastura a los productores ganaderos durante la temporada de estiaje, anunció el alcalde Antonio Cota durante la asamblea anual que celebró la Asociación Ganadera, donde Bismark Fortunato Orduño Camargo rindió el primer informe de actividades. Informe de labores del...

<https://www.debate.com.mx/losmochis/Jose-Alfredo-Garcia-rinde-informe-de-labores-20180218-0070.html>

***¿DINERO PARA RECONSTRUCCIÓN O DINERO PARA LAS ELECCIONES?
PORTAL EL DEBATE;19/02/18***

El pasado 15 de febrero, el comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, Ricardo Becerra Lagunes, recibió un oficio firmado por el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, el perredista **Leonel Luna Estrada**.

En dicha comunicación, Luna enviaba al comisionado un "concentrado de acciones y proyectos" a partir del cual la Secretaría de Finanzas capitalina procedería a aplicar los recursos del Programa de Reconstrucción, luego de los daños a consecuencia del sismo del 19 de septiembre de 2017. Los recursos mencionados ascienden a 8700 millones de pesos.

El documento (ALDF/VII/CG/0355/2018) provocó la renuncia del comisionado y la del secretario técnico, Carlos Flores. En este, los diputados se arrogaron la facultad de decidir el destino de los recursos. Decidieron que el presupuesto fuera orientado a acciones y proyectos que —declaró luego Becerra— "no tienen relación con el

diagnóstico de las necesidades de las personas afectadas por el sismo y el orden de prioridades que la Comisión para la Reconstrucción ha identificado después de más de 150 visitas a los lugares críticos”.

La declaración del excomisionado es una manera decente de referirse al que podría convertirse en un escandaloso desvío de recursos: dinero dirigido a un limbo de oscuridad y vaguedades, en medio del más arduo proceso electoral que se haya vivido en la ciudad.

La Comisión para la Reconstrucción, integrada por los subcomisionados Katia D'Artigues, Loreta Castro, Mauricio Merino, Fernando Tudela, Humberto Lozano, Sergio Alcocer, Adriana Lobo y Xyoli Pérez, había detectado tres prioridades básicas:

otorgar certeza jurídica a los 120 mil afectados por el sismo, es decir, entregarles un dictamen oficial que indicara qué pasó exactamente con su inmueble; anular por completo los riesgos que entrañan 130 edificios que serán demolidos y 400 que aún se hallan en “riesgo alto”, y realizar, por último, estudios de suelo que revelen cómo debe realizarse, caso por caso, la reconstrucción. El documento enviado por los diputados pasó por alto, sin embargo, a la Comisión —con todo y sus prioridades.

Dicho “concentrado” pide 480 millones de pesos a las secretarías de Desarrollo Social, Medio Ambiente y Obras y Servicios, así como a la Agencia de Gestión Urbana (120 millones de pesos a cada dependencia), bajo el rubro “Servicios Personales”: es decir, 480 millones para contratar personal que pueda realizar “actividades y acciones específicas para la reconstrucción de la ciudad” (Capítulo 1000).

Exige también a Desarrollo Social otros 576 millones para el “mejoramiento integral de las condiciones y calidad de vida de afectados por el sismo” (Capítulo 4000, Partida 4412).

Solicita, además, a esta misma Secretaría, otros 364 millones para un “Plan de atención integral de seguimiento y evaluación de las personas afectadas por el sismo” (Capítulo 4000, Partida 4412).

A la Agencia de Gestión Urbana se le ordena aportar 700 millones para la “rehabilitación de inmuebles en las delegaciones Cuauhtémoc, Tlalpan, Coyoacán, Benito Juárez y Gustavo A. Madero” (ni en ese apartado, ni en el resto del “concentrado”, se contempla la remodelación de inmuebles en alguna de las delegaciones que también resultaron afectadas por el terremoto: Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco).

El documento ordena la entrega de otros 9 millones para la contratación de “personal de apoyo para seguimiento a la reconstrucción”. A Obras y Servicios le solicita 245 millones para “reforzar estructuras en la Unidad Habitacional Tlalpan” (ninguna de las otras unidades afectadas en esa demarcación están incluidas), y entre otras cosas, ordena a la Agencia de Gestión Urbana la entrega de 987 millones adicionales para “reencarpetado, bacheo de vialidades, banquetas, guarniciones, señalización, alumbrado y recuperación de espacios públicos”.

A la “verificación de los inmuebles” en la ciudad destina, en cambio, solo 55 millones de pesos, así como otro millón y medio como “apoyo a becarios para la verificación de inmuebles y asistencia técnica”.

En su carta de renuncia, Becerra afirmó que frente a las “prioridades” establecidas por Luna, Toledo y Romero, la Comisión “resulta ya superflua”. En unas horas se dieron también las renunciaciones de los subcomisionados D'Artigues y Merino.

La pregunta que queda en el ambiente es: ¿dinero para la reconstrucción o dinero para las elecciones?
<https://www.debate.com.mx/opinion/Dinero-para-reconstruccion-o-dinero-para-las-elecciones-20180218-0354.html>

La **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, en una decisión insólita, se apropió de 8 mil millones de pesos destinados a la reconstrucción de la ciudad luego de los sismos de septiembre pasado, para decidir dónde y cómo invertir esos recursos. No lo puede hacer y la medida, como ha dicho el propio Miguel Ángel Mancera, tiene vicios jurídicos tan evidentes que terminará en las manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por esa decisión legislativa renunció el coordinador Ricardo Becerra y la consejera Katia De Artigues. Conozco a ambos desde hace años. Katia es una reconocida y querida periodista, pero Ricardo es un funcionario público de excelencia. Un hombre eficiente y preparado al que le bloquearon su trabajo y que estuvo bajo presión de distintos grupos de poder capitalinos (sobre todo, pero no únicamente, de Morena) todo el tiempo. En los hechos, lo que ha quedado bloqueado no es un funcionario, sino el trabajo de reconstrucción en la ciudad. Un vicio legislativo y una irresponsabilidad manifiesta de la ALDF.

<https://www.debate.com.mx/opinion/Todo-sea-por-una-curul-20180218-0355.html>

**ALDF DEBE CORREGIR 'VICIO JURÍDICO' EN PARTIDA PARA LA RECONSTRUCCIÓN
PORTAL LA JORNADA;19/02/18**

Ciudad de México. Está en la Asamblea Legislativa (ALDF) corregir el “vicio jurídico que pudiera haber en la invasión de facultades” del Presupuesto de Egresos 2018 relacionado con la aplicación de los cerca de 8 mil millones de pesos destinados a la reconstrucción o esperar a que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que resuelva el litigio con las consecuencias que ésta determine, advirtió el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

“¿Cómo lo pueden hacer? Pues reformando estos dos artículos (13 y 14) que dan pie a la inconformidad de los integrantes de la Comisión para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México”, explicó el mandatario y confió en que no sea la Suprema Corte la que tenga que resolver la controversia.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/02/18/aldf-debe-corregir-2018vicio-juridico2019-en-partida-para-la-reconstruccion-2876.html>

**"VOY A TERMINAR CON LA CORRUPCIÓN", DICE AMLO, YA CANDIDATO
PORTAL LA JORNADA;19/02/18**

"Voy a terminar con la corrupción", dice AMLO, ya candidato

Andrés Manuel López Obrador, candidato por Morena a la Presidencia de la República aseguró que terminará con la corrupción y reiteró su propuesta de cancelar las pensiones a los expresidentes.

Entre gritos de "¡presidente, presidente!", la Asamblea Nacional Electiva de Morena aprobó la candidatura a la Presidencia de la República de Andrés Manuel López Obrador, quien prometió no traicionar nunca al pueblo, ni mentir ni robar.

"Soy terco, obcecado y con esa misma convicción actuaré como Presidente de la República. Con terquedad, con perseverancia, rayando en la locura, de manera obcecada, voy a terminar con la corrupción. Lo mismo, con intransigencia vamos a promover el desarrollo de México", señaló tras tomar protesta como candidato.

Al esbozar un amplio programa de lo que sería su gobierno, enfatizó que eliminará la corrupción y la impunidad y abundó en el polémico tema de la amnistía para delincuentes, al prometer que acabaría con la violencia y la inseguridad.

"Someteré a debate, inclusive con las víctimas, la posibilidad de otorgar amnistía a los infractores que opten por la readaptación.

“Haremos todo lo que sea necesario, todo, para construir la paz; no podemos acostumbrarnos al horror de que pierdan la vida 70 mexicanos diario y que no se estén atendiendo las causas y no se actúe con responsabilidad. Me comprometo a darle paz y seguridad a los mexicanos”, subrayó en un salón del Hotel Hilton Alameda.

Entre vítores y aplausos, también dijo que se opondrá a la construcción del muro en la frontera con Estados Unidos, y que con el gobierno de aquel país tendería una relación de amistad, cooperación y respeto mutuo. Los 50 consulados de México en Estados Unidos los convertiría en procuradurías de defensa de los migrantes.

López Obrador retomó en su discurso de media hora temas polémicos, como es el espionaje a la oposición, el cual prometió acabar con la desaparición del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), así como también dijo que terminaría con los gasolinazos y no aplicaría impuestos nuevos durante su gobierno, con énfasis en que no aumentaría el IVA y el ISR.

Igualmente, dijo que no habría discriminación. “Respeto absoluto a la diversidad sexual, a la libertad y creencias. Nunca se tomarán decisiones que afecten las tradiciones, la cultura y religiones del pueblo”.

Prometió respeto a la libertad de expresión y que no alterará el régimen de concesiones. “No habrá censura, no se le va a quitar el programa a ningún comunicador. Nunca más lo que sucedió con (José) Gutiérrez Vivó o con Carmen Aristegui”, subrayó.

Convencido de que ganará la Presidencia de la República el 1 de julio, en una larga lista de 54 ofrecimientos, prometió promover la cancelación de la reforma educativa, abolir los fueros y privilegios, acabar con los lujos, abusos y despilfarros en el gobierno, por lo que “no habrá pensiones millonarias para los ex presidentes”.

Prometió vender el avión presidencial, reducir a la mitad los sueldos de los altos funcionarios públicos, y que no permitirá el amiguismo, nepotismo ni influyentismo, y destacó que no vivirá en Los Pinos ni utilizará el Estado Mayor Presidencial.

El candidato presidencial dijo que aplicaría al pie de la letra lo que establecen la Constitución y las leyes, y que no se violarán derechos humanos “y se castigará con rigor a quienes los violen”.

Resaltó que no habrá tortura en el país, “ni ninguna de esas infamias se cometerán”. Asimismo, sostuvo que acabará con los fraudes electorales.

A la toma de protesta de López Obrador acudió su familia, los integrantes de lo que sería su gabinete, empresarios afines, legisladores de Morena, entre otros.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/02/18/morena-postula-a-amlo-como-su-candidatos-7824.html>

**QUEDA EN EL LIMBO CANDIDATURA PERREDISTA PARA LA ALCALDÍA DE IZTACALCO
PORTAL EL BIGDATA:19/02/18**

La candidatura de Fabiola Bautista, como abanderada por el PRD a la delegación Iztacalco se tambalea.

Aunque el sol azteca presentó ayer a los candidatos que disputarán 10 demarcaciones, en Iztacalco no se ha definido quién le hará frente a Armando Quintero, precandidato abanderado por Morena para pelear este territorio al PRD.

Fuentes perredistas aseguraron que se está negociando que sea una mujer más joven, lo que dejaría sin posibilidades a **Elizabeth Mateo** y su cuñada Fabiola Bautista, quienes están en la pelea por la candidatura, y abre la puerta a una aspirante candidata externa.

Elizabeth Mateos ya fue delegada en esa demarcación y busca repetir en 2018; sin embargo, las negociaciones internas no le favorecen hasta el momento y de acuerdo con las listas de candidatos a la Cámara de Diputados y el Senado, la perredista tampoco tendría cabida en esos espacios.

Mateos fue una de las operadoras políticas de Quintero y fue él quien la impulsó a ser jefa delegacional del 2012 al 2014.

Al inicio de su carrera política, Mateos formó parte de la expresión Unidad y Renovación del PRD, la cual era liderada por Quintero, en ese entonces ella trabajaba como secretaria de estudios, planeación y programas del Comité Ejecutivo del PRD en Iztacalco.

En 2006 participó como diputada local suplente por el distrito 16 y formó parte del equipo de campaña de Marcelo Ebrard cuando compitió por la Jefatura de Gobierno en el 2006.

En la delegación Iztacalco ocupó la dirección de Atención Social Psiquiátrico para Mujeres “La Cascada”, coordinadora de los Centros de Desarrollo Infantil en Iztacalco, directora general Jurídica y de Gobierno, y directora general de Desarrollo Social en esa misma demarcación.

Su esposo Carlos Estrada es el actual jefe delegacional de Iztacalco y gracias a este triunfo, Elizabeth Mateos es diputada plurinominal en la ALDF. En algunos círculos perredistas la nombraron la mejor perdedora frente a Morena.

Fabiola Bautista fue la directora de Participación Ciudadana de Iztacalco en esta administración, pero dentro del partido se piensa que no tiene el nivel de conocimiento entre la población para darle la batalla al morenista.

El dirigente del PRD en la ciudad, Raúl Flores, aseguró que tienen hasta la primer quincena de marzo para definir a la candidata, ya por una cuestión de paridad de género, se debe postular a una mujer para competir en las elecciones.

Sin embargo, aseguró que esa es una decisión interna de su grupo que será corroborada en el Consejo Estatal del partido.

“Es un tema que tienen que discutir ellos más internamente, la idea del partido es generar condiciones para cada uno, había una idea de ir como diputada plurinominal de parte de la diputada Elizabeth Mateos, pero se tiene tiempo para definirlo. Tenemos que analizar de quién es la parte más competitiva”, dijo Flores.

Leer más:

PRD define a sus candidatos al Senado y Cámara de Diputados

<https://elbigdata.mx/city/queda-en-el-limbo-candidatura-perredista-para-la-alcaldia-de-iztacalco/>

**APREMIA MANCERA A LA ALDF A CAMBIAR DECRETO DE PRESUPUESTO
PORTAL LA JORNADA ON LINE;19/02/18**

Apremia Mancera a la ALDF a cambiar decreto de Presupuesto

Se modificará, pese a que el procedimiento es correcto, afirma el perredista Leonel Luna

Queremos evitar que grupos o el partido Morena busquen sacar raja política del tema, señala

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, muestra la iniciativa que envió a la **Asamblea Legislativa** para transparentar el uso de los recursos destinados a la reconstrucción por los sismos de septiembre.

El titular del Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera, envió una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** (ALDF) para reformar el decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018, con la finalidad de eliminar las facultades que se había atribuido la Comisión de Gobierno de ese órgano autónomo para decidir el destino, monto y uso de los recursos para la reconstrucción por el sismo del 19 de septiembre.

Ayer por la tarde, en conferencia de prensa, el mandatario precisó que se trata de reformar el artículo 13, en el penúltimo y último párrafos, así como el artículo 14, con lo que se busca dar claridad y certidumbre a la aplicación del presupuesto destinado a los afectados por el terremoto.

Todas las acciones encaminadas a los damnificados serán responsabilidad nuestra, puntualizó, tras hacer un llamado al órgano legislativo a que apruebe la iniciativa en sus términos y se le dé atención urgente.

En la iniciativa también planteó adicionar al artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente la obligación para constituir e incrementar el fondo del seguro para las viviendas que resulten con daños por algún sismo, siempre y cuando estén al corriente en el pago del predial.

La propuesta de modificación se realizó tras la polémica que generó que tres diputados de la Comisión de Gobierno de ALDF (**Leonel Luna y Mauricio Toledo**, del Partido de la Revolución Democrática, y Jorge Romero, de Acción Nacional) tuvieran injerencia en el destino del Fondo de Reconstrucción, y tras la renuncia del titular de la Comisión de Reconstrucción, Ricardo Becerra, y dos subcomisionados.

Al respecto, el perredista **Leonel Luna** informó que la ALDF convocará a un periodo extraordinario de sesiones para modificar el contenido del artículo 14 del Presupuesto de Egresos para evitar confusiones y que se busque utilizar el tema para fines políticos.

Al explicar las razones, dijo que a pesar de que el procedimiento es correcto en cuanto al Fondo de Reconstrucción, porque el recurso lo administra la Secretaría de Finanzas y se puede transferir a la dependencia que lo requiera para acciones en esa materia, aún así y debido a que han tratado de politizar el tema, se tomó esta decisión.

Aun cuando no se requiera queremos evitar que grupos o el partido Morena busquen sacar raja política de este tema, que, insisto, ha sido aclarado y el gobierno de la ciudad ya dispone de estos recursos desde enero, aseguró.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/19/capital/029n1cap?partner=rss>

**URGE LEONEL LUNA VIGILAR APLICACIÓN DE FONDO DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL EXCELSIOR;19/02/18**

Urge **Leonel Luna** vigilar aplicación de fondo de reconstrucción

El diputado perredista asegura que lo primordial es la atención a las familias damnificadas; reitera que la ALDF no maneja ninguna partida presupuestal y no entrega dinero

El diputado local **Leonel Luna Estrada** invitó a la sociedad civil para que con la **Asamblea Legislativa** y el gobierno capitalino vigilen la aplicación del Fondo para la Reconstrucción de la Ciudad de México.

Ello, dijo el presidente de la Comisión de Gobierno de este órgano legislativo, para desmentir las afirmaciones que la Asamblea Legislativa administra los recursos de la reconstrucción, que además son falsas porque no tienen esa facultad.

Aseguró que la prioridad es la atención a las familias que resultaron afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre, por lo que hizo un llamado a continuar el trabajo emprendido por el Gobierno de la Ciudad de México y dejar atrás las polémicas porque a nadie beneficia perder más el tiempo.

Para desmentir las afirmaciones de que la ALDF administra los recursos de la reconstrucción que además es falso porque no tenemos esa facultad invitamos a la sociedad civil para que con el órgano legislativo y el ejecutivo vigilen la aplicación del Fondo

Reiteró que la Secretaría de Finanzas tiene en su poder las acciones y proyectos que las diversas instancias involucradas presentaron para la reconstrucción a las comisiones de Gobierno y de Presupuesto y Cuenta Pública, que deben ser atendidas con celeridad.

Destacó la voluntad de este órgano legislativo a trabajar y apoyar a los damnificados, por lo que reiteró la disposición de los legisladores a continuar, de manera coordinada, con las partes involucradas con las acciones que le corresponde en favor de la reconstrucción de la capital.

Te puede interesar: La CDMX ha erogado 2 mil 400 mdp para atender sismo 19-S

Una vez más, reiteró que la Asamblea Legislativa no es ejecutora del gasto, ya que es facultad de la Secretaría de Finanzas local.

Luna Estrada recordó que tal como lo ha dicho el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, está garantizada la aplicación de los mismos destinados a la reconstrucción.

Puntualizó que los diputados están en la mejor disposición y es su responsabilidad explicar a la sociedad civil, y si algunos integrantes así lo deciden, el uso de los recursos de la reconstrucción, pero siempre dejando en claro que la asamblea no es la ejecutora del gasto destinado para tal fin.

Los damnificados del sismo del 19 de septiembre siguen en espera de resultados y su tragedia no debe politizarse. La Corte tiene la última palabra de la discusión jurídica de las facultades, pero lo que es claro es que la Asamblea Legislativa no maneja ninguna partida presupuestal y mucho menos entrega recursos”, destacó.

Los proyectos y acciones están en manos del secretario de Finanzas que, como señala la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la capital, en su artículo 109, le corresponde a la administración de las partidas presupuestales destinadas a la reconstrucción.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2018/02/18/1221162>

***SHEINBAUM LAMENTA RENUNCIA DE COMISIONADO PARA LA RECONSTRUCCIÓN
PORTAL EXCELSIOR;19/02/18***

Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena a la jefatura de Gobierno lamentó la renuncia de Ricardo Becerra, excomisionado para la Reconstrucción de la CDMX, así como Mauricio Merino y Katia de Artigues otros dos integrantes de este Comité.

Es un escándalo, con miles de damnificados esperando apoyo es increíble que no pueda haber transparencia en los recursos, y es un asunto de inconstitucional que ya lo definió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que los diputados estén definiendo acciones del ejecutivo”, denunció.

En entrevista posterior a la Asamblea Nacional de Morena hizo un llamado para que el jefe de Gobierno ponga las cartas sobre la mesa y proponga un cambio a la Ley de Egresos de la capital para enmendar la posible desviación de recursos de la reconstrucción con fines electorales.

El jefe de Gobierno debería de mandar una iniciativa de ley la **Asamblea Legislativa** cambiar la ley de egresos en la Ciudad de México, no esperarse a que lo hagan los propios diputados es un escándalo la opacidad del gobierno de la ciudad”, señaló.

Denunció otra de las irregularidades por parte del Gobierno capitalino es que en plena época electoral se ofrecen vacantes en las Secretarías de Medio Ambiente, de Finanzas, así como en la Agencia de Gestión Urbana, lo cual da lugar a muchas dudas sobre la aplicación de los recursos públicos cuando hay cientos de personas damnificadas.

Respecto a las acusaciones de **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno sobre que Ricardo Becerra había renunciado porque lo había sobrepasado el cargo, la precandidata señaló que es clara la carta del excomisionado en donde asegura que el destino de los recursos de la reconstrucción no se estaban otorgando conforme a las necesidades de la población.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2018/02/18/1221173>

**PRESENTA MANCERA INICIATIVA PARA TRANSPARENTAR FONDO DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL EXCELSIOR;19/02/18**

Quitarán reconstrucción a ALDF

La propuesta enviada a la ALDF busca quitar a los legisladores locales facultades sobre el manejo de los recursos de dicho fondo

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, envió a la **Asamblea Legislativa** una Iniciativa de Decreto, mediante la cual se busca quitar facultades a los legisladores locales para el manejo de recursos del Fondo de Reconstrucción de la capital.

El documento que fue entregado este sábado ante la Comisión de Gobierno del órgano legislativo determina que “La Secretaría de Finanzas deberá prever, cómo parte de los recursos de dicho Fondo, las previsiones para constituir e incrementar un fondo para proveer de seguros a la vivienda de contribuyentes del impuesto predial de la Ciudad de México, en término de las disposiciones que emita el jefe de Gobierno”.

Con esto, será la secretaría a cargo de Édgar Amador, la que determinará y autorizará a las dependencias a hacer uso de los recursos del Fondo de Reconstrucción que para este año asciende a un poco más de siete mil millones de pesos.

Me parece que estamos despejando cualquier duda, lo que se está buscando es dar claridad a este tramo precisamente de las pláticas que tuve yo con el doctor Merino, esto me parece que da totalmente certidumbre al trámite que debe seguirse y elimina el tramo, pues, de aprobación, de verificación, de determinación de montos por parte de la Asamblea Legislativa y con esto, tanto en la función misma del órgano Legislativo como la propia nuestra del ejercicio del gasto no queda ninguna duda para la ciudadanía, es una iniciativa que está buscando dar eso, que es: claridad, a lo que no debe quedar ninguna duda”, sostuvo el mandatario capitalino.

Mancera Espinosa indicó que, con esta iniciativa, el Órgano Legislativo a través de su Comisión de Gobierno sólo tendrá las facultades de supervisar y vigilar los recursos del Fondo.

Estas acciones derivan del conflicto que hubo sobre la supuesta malversación del dinero de la reconstrucción por parte de los diputados de la Asamblea Legislativa.

El problema creció al grado de que el Comisionado de la Reconstrucción, Ricardo Becerra, renunció al cargo el pasado viernes, así como Mauricio Merino y Katia D' Artigues, integrante de dicha comisión.

Por su parte **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, anunció que este lunes se analizará el documento para su aprobación y así comience a fluir de inmediato y de forma transparente el dinero para atender a los damnificados.

Señaló que los recursos de la reconstrucción, tal y como lo dijo el Secretario de Finanzas local, se han ejercido en un 35% por la Agencia de Gestión Urbana y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, lo cual demuestra que nunca estuvieron detenidos y mucho menos “tres diputados” tenían el control de los mismos.

Indicó que para que el tema no se politice trabajarán de manera coordinada y transparente con el gobierno de la Ciudad de México.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2018/02/19/1221227>

**ICA AVANZA EN CONCURSO MERCANTIL SIN RETRASOS EN OBRAS
PORTAL EXCELSIOR;19/02/19**

MANCERA DEJARÁ CDMX CON CRISIS EN COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

El Premio Limón Agrio es para Miguel Ángel Mancera, quien está en 2º lugar en la lista de candidatos plurinominales del PAN al Senado. Al cierre de esta columna, Mancera no había presentado aún su renuncia como jefe de Gobierno, pero su inclusión en la lista generó una gran polémica por la crisis que generó la renuncia de Ricardo Becerra Laguna, quien estaba al frente de la Comisión para de Reconstrucción de la CDMX.

Becerra renunció antes del sismo del pasado viernes, en protesta por el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa, que no tiene relación con las necesidades de los afectados por el sismo del pasado 18 de septiembre, y la opacidad en el manejo de los recursos. Además de Becerra, renunciaron también Manuel Merino y Katia D'Artigues en protesta por y el uso “faccioso” a los cerca de ocho mil millones de pesos que tres diputados destinaron a la reconstrucción.

<http://www.dineroenimagen.com/2018-02-19/96218>

**SOMETEN A LUNA, LOBO Y NENUCO
PORTAL EXCELSIOR;19/02/18**

Someten a Luna, Lobo y Nenuco

El PRD despreció la oportunidad de incluir a personajes limpios

Juraron que por nada del mundo se bajarían de sus aspiraciones al Senado de la República, y los caciques Víctor Hugo Lobo, **Leonel Luna** y Julio César, El Nenuco, Moreno fueron bajados de las listas, cómo que no.

El delegado en GAM buscó primero la Jefatura de Gobierno y después optó por buscar un escaño senatorial. Su partido se lo debía y él tenía con qué pelear.

En 2012 —por instrucciones de Marcelo Ebrard—, dejó su lugar al lastre en que acabó Mario Delgado, que más adelante traicionó al PRD y se unió a Morena, donde busca seguir vegetando.

Lo volvieron a bajar, aunque es número uno plurinominal al Congreso de la CDMX, con posibilidades de coordinador a su bancada. Le garantizaron la alcaldía de GAM para la diputada Nora Arias, y le tomaron parecer con Luisa Yanira Alpízar a Azcapotzalco.

Luna tampoco va al Senado —va a San Lázaro—, pero dejó a Amilcar Ganado en Álvaro Obregón y a Rosa María Ayala —su enemiga en La Angostura— para pluri en Donceles.

Además, Héctor Serrano le encargó a su hijo —Héctor Serrano Azamar—, a quien Leonel tendrá que hacer ganar el “papita” Distrito 18. No apareció el nombre de Antonieta Hidalgo, la actual delegada a quien no tendría que dejar desprotegida.

A El Nenuco las cosas no le pintan como quisiera, pues si bien José Manuel Ballesteros será su candidato en Venustiano Carranza, él no irá al Senado y tampoco se ve que le hayan reservado más puestos de primera fila.

Tema aparte es Iztapalapa, pues la imposición de Karen Quiroga como aspirante a relevar a su tía, la delegada Dione Anguiano, partió al partido. Para empezar, Alfredo, El Camarón, Hernández Raigosa rechazó una diputación como consuelo.

Y Arturo Santana, diputado y líder territorial, rechazó el Distrito 29 local, que ni es de su zona de influencia. Si eso no se arregla pronto, el PRD se puede ir despidiendo de Iztapalapa, que busca la desacreditada Juanita Clara Brugada.

En la repartición de posiciones se ve el triunfo de Los Chuchos, de Héctor Bautista —ADN— y de Héctor Serrano, pues el extitular de Semovi amarró la posición uno plurinominal a San Lázaro y una diputación local prácticamente segura para su hijo.

La tribu ADN metió a Ana Julia Hernández en Xochimilco, y Los Chuchos a Alfa González en Tlalpan, doblegando al vanguardista Eduardo Venadero, quien empujaba a su esposa, Susana Alanís; la colocó en la pluri 2 a la ALDF.

Los que se rayaron fueron dos personajes oscuros en las nóminas del Gobierno de la CDMX, a quienes les urge fuero. El líder del sindicato, Juan Ayala, fue cobijado en el Distrito 1 local del GAM, donde el grupo de Lobo es invencible.

El otro es el plurinominal número 3 a Donceles, Miguel Ángel Vázquez, exbejaranista que durante la administración de Miguel Ángel Mancera ha llevado el control de la millonaria nómina del gobierno y todas las movidas que se han hecho.

Al final, el PRD despreció la oportunidad de incluir a personajes limpios; su oferta —salvo honrosas excepciones— es igual de sucia que la de Morena.

CENTAVITOS... Para no quedarse atrás, Morena hará senador al prófugo Napoleón Gómez Urrutia, hijo de quien explotó a los trabajadores mineros durante 40 años. Al morir su padre, en 2001, Napito heredó el lucrativo negocio. Este personaje es algo así como el Romero Deschamps del sindicato de Pemex... Lo mismo hizo Morena con Félix Salgado “Maspedoneo”, el diputado que utilizaba el fuero para orinarse en las calles de la CDMX bien briago. Esos son los candidatos honestos “ya saben quién”.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2018/02/19/1221256>

Uno de los antecedentes escritos más antiguos de la humanidad sobre lo que significó la “Gran Comisión” tiene lugar en el versículo 28:19-20 de Mateo, donde Jesús instruyó a sus discípulos para después convertirse en apóstoles: “id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado... Esta comisión encomendada debería tener 7 principios fundamentales: actuar como un buen hijo, fortalecerse, sólo predicar con el ejemplo visto, crear cuadros para difundir su legado, fidelidad, idoneidad y enseñanza”.

Esta delegación hecha por la más alta esfera jerárquica unipersonal o colectiva, se ha utilizado para delegar múltiples encomiendas, y quienes las ejecutan deben ser especialistas en cada disciplina según la naturaleza de tal comisión.

El concepto de comisión tiene múltiples acepciones y utilidades, en materia penal es una conducta de acción u omisión, ambas pueden ser delictivas.

También se usa para tasar un porcentaje sobre algún negocio entre partes contratantes.

En el derecho internacional existe, a manera de ejemplo en el servicio público, la Comisión Europea, que se subsume a la Unión Europea, como órgano legislativo; la comisión propone iniciativas y ejecuta las ordenanzas de la Unión.

Las comisiones en los órganos legislativos internacionales juegan un papel preponderante en la representación popular de los gobernados. En México, en la Cámara de Diputados existen 56 comisiones ordinarias y 45 especiales, que van desde materias de Gobernación, Hacienda, Vivienda, Defensa, Puntos Constitucionales, etcétera. Lo mismo ocurre con cada Congreso local.

En la última legislatura de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México sucede igual, cuenta con 38 comisiones ordinarias y 14 especiales y 10 comités.

Después del doloroso sismo del 19 de septiembre de 2017, el Gobierno de la Ciudad de México creó la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación, misma que, según sus estatutos, tuvo nobles propósitos, por lo menos en el texto; entre ellos: atender las necesidades de la población, la vulnerabilidad social entre damnificados, apoyo para renta de vivienda y apoyos para soluciones permanentes para inmuebles dañados estructuralmente. Bla, bla.

Los funcionarios del gobierno central que presiden este organismo y otros ciudadanos respetables fueron invitados a formar parte de esta aparente intención para apoyar a nuestros hermanos en desgracia.

Prácticamente todos han renunciado a su cargo como efecto dominó. Mauricio Merino comenzó; los dos últimos, Ricardo Becerra y Katia D'Artigues, uno renunció antes del sismo del pasado viernes 16 y la segunda no pudo hacerlo porque no reciben renunciaciones los sábados.

Se ha creado un terremoto político por el uso faccioso de casi nueve mil millones de pesos sumados de donadores y destinados a la reconstrucción de la Ciudad de México, eso es lo que en el texto de renuncia al unísono se denuncia.

Circula en redes un documento donde se “etiquetan” millones de pesos en “apoyos” sociales en Coyoacán, por ejemplo, la compra de tabletas y computadoras portátiles por 300 millones de pesos, construcción de una nueva alberca por casi 20 millones; se trata de un comunicado dirigido al secretario de Finanzas donde se toma como base legal el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para este 2018. Seguramente esas acciones ayudarán a los miles de damnificados a recuperar su patrimonio y el dolor de las muertes de familiares y amigos...

De ser cierto, ya que se ha negado su autenticidad, se tendrá que dar seguimiento a la acción legal interpuesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y sumar otras más sobre la definición y de cómo se quiere gastar el dinero de la gente. De aquí la GRAN COMISIÓN que tenemos como gobernados, VIGILAR escrupulosamente que no se use ese dinero con fines político-electorales como todos lo presumimos.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/ricardo-peralta-saucedo/2018/02/19/1221265>

**TODO SEA POR UNA CURUL
PORTAL EXCELSIOR;19/02/18**

CRISIS DE RECONSTRUCCIÓN

La **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, en una decisión insólita, se apropió de 8 mil millones de pesos destinados a la reconstrucción de la ciudad luego de los sismos de septiembre pasado, para decidir dónde y cómo invertir esos recursos. No lo puede hacer y la medida, como ha dicho el propio Miguel Ángel Mancera, tiene vicios jurídicos tan evidentes que terminará en las manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por esa decisión legislativa renunció el coordinador Ricardo Becerra y la consejera Katia D'Artigues. Conozco a ambos desde hace años. Katia es una reconocida y querida periodista, pero Ricardo es un funcionario público de excelencia. Un hombre eficiente y preparado al que le bloquearon su trabajo y que estuvo bajo presión de distintos grupos de poder capitalinos (sobre todo, pero no únicamente, de Morena) todo el tiempo. En los hechos, lo que ha quedado bloqueado no es un funcionario, sino el trabajo de reconstrucción en la ciudad. Un vicio legislativo y una irresponsabilidad manifiesta de la ALDF.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/2018/02/19/1221266>

**CDMX: QUE VUELVAN BECERRA Y MERINO Y SE VAYAN LOS DIPUTADOS
PORTAL EXCELSIOR;19/02/18**

CDMX: que vuelvan Becerra y Merino y se vayan los diputados

Como legisladora federal, una acaba con gran resentimiento contra Hacienda y contra la actual mayoría parlamentaria que no sabe establecer una relación digna de poder a poder con el Ejecutivo. Los enlaces de Hacienda en la Cámara de Diputados orientan el voto de los legisladores priistas y sus adláteres sin que estos se atrevan a desafiar a la Secretaría ni en temas menores. Una desea alcanzar ya una nueva mayoría parlamentaria para poner las cosas en su lugar, con una sana división de poderes

19 de Febrero de 2018

Pero lo sucedido en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México con el decreto presupuestal sobre los recursos del Fondo de Reconstrucción no es una reivindicación justa del Poder Legislativo local frente a la Secretaría de Finanzas y menos frente a la Comisión de Reconstrucción. En lenguaje vernáculo es agandalle puro y duro. En lenguaje jurídico se trata de una clara violación a la separación de poderes en la que tres legisladores locales, dos del PRD y uno del PAN, toman para sí la facultad de asignar en detalle recursos del Fondo de Reconstrucción. Es ilegal. Vuelvo al lenguaje vernáculo: Se la volaron.

Como bien dice Ricardo Becerra en su carta de renuncia: Después del decreto del 31 de diciembre, la Comisión de Reconstrucción, el primer contacto entre los damnificados y el gobierno, resulta superflua, pues la Asamblea Legislativa le hace saber a la Secretaría de Finanzas de la CDMX que "de manera inmediata proceda a aplicar los recursos del Programa de Reconstrucción", asignados por ésta desde el 31 de diciembre.

La Comisión de Reconstrucción tiene (o tenía) dos prioridades en materia de reconstrucción: La atención inmediata a los damnificados, asistiéndolos en toda la gama de necesidades, desde las jurídicas hasta las físicas, pero también la reconstrucción de la confianza de la ciudadanía. Pasados unos días del segundo sismo, cuando

comenzaron a llegar los donativos y se anunciaron recursos públicos para la reconstrucción, surgieron las dudas y los reclamos sobre el manejo de los dineros. En un país donde los actos de corrupción y la impunidad que los cobija y propicia ocupan los noticieros día a día, es comprensible y sano que la ciudadanía exija rendición de cuentas y transparencia.

Casi me atrevo a decir que la segunda prioridad, la que busca reconstruir la comunicación sin suspicacias y la confianza entre gobierno y gobernados en la capital de la República, es todavía más importante que las labores de reconstrucción, entendidas en su vertiente práctica de dictamen de daños, demoliciones, remoción de escombros, créditos para nueva vivienda, estudios de suelo, etcétera. Con confianza, los afectados pueden cooperar con la Comisión, pueden entender que quizá haya damnificados en situación más grave que la suya; en pocas palabras, puede crearse una sinergia fértil para las labores de reconstrucción clásicas. Por el contrario: Sin confianza, todo resulta infinitamente más difícil.

De ahí que la conformación de la Comisión de Reconstrucción haya tenido el acierto de incluir a especialistas en ingeniería de gran valía, como Sergio Alcocer, y a una figura tan prominente en la lucha contra la corrupción, como Mauricio Merino. Al hacerlo así, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se comprometió con que las labores de reconstrucción fueran transparentes y verificables. Al nombrar a Ricardo Becerra, alguien que ha dedicado toda su vida a dos batallas: Por la democracia y contra la desigualdad, el mensaje era que las labores de reconstrucción tendrían a los capitalinos afectados en el centro de todos los proyectos, programas y labores. Los damnificados al centro, no lo que imaginan los legisladores o lo que quieren en época de elecciones.

Con el agandalle de la Asamblea Legislativa y las renunciaciones del comisionado Ricardo Becerra, del subcomisionado para Transparencia, Mauricio Merino, y de la subcomisionada Katia D'Artigues (más los que se acumulen), los diputados firmantes del decreto ponen en el paredón la emergente relación de confianza que venía creando la Comisión con los capitalinos, una labor lenta, pero infinitamente más segura y eficaz que gobernar por decreto.

La Asamblea Legislativa debe dar marcha atrás antes de que se desencadenen las consecuencias jurídicas de una clara violación a la separación de poderes y a la Ley sobre Reconstrucción. Mejor reconocer el error, antes que otro poder los obligue a rectificar. El jefe de Gobierno cuenta también con un abanico de soluciones: debe hacer uso de ellas, pues ha sido el artífice de una propuesta democrática y transparente para la conformación incluyente de la Comisión de Reconstrucción. Soy diputada externa del PRD, votante de ese partido y feliz participante en #PorMéxicoAlFrente, pero eso no me impide señalar errores y ofrecer soluciones. Aquí no se reserva la información. Nos vemos en Twitter: @ceciliasotog y fb.com/ceciliasotomx

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/cecilia-soto/2018/02/19/1221269>

**UNA RIDÍCULA CINTA AMARILLA
PORTAL EXCELSIOR;19/02/18**

Una ridícula cinta amarilla

La ciudad está afectada y las medidas que hasta el momento se han tomado no son suficientes para garantizar la seguridad

Alerta sísmica, repiten los altavoces mientras la gente sale a la calle y trata de controlar el miedo hasta que se sienten las primeras sacudidas, la tierra cruje, los edificios chocan y se levantan las nubes de polvo entre gritos apagados que esperan que pase —de nuevo— lo peor. La tragedia.

Una tragedia que —esta vez— no ocurrió, pero no porque estemos mejor preparados. Al contrario: los asuntos de la ciudad parecen haber pasado a segundo plano para quien ahora tiene un escaño como prioridad, mientras que los edificios dañados con el terremoto anterior siguen representando un riesgo mayúsculo sin que se haga nada al respecto. Las labores de demolición no se han emprendido más que en unos cuantos predios, en tanto el resto de los edificios afectados pueden desplomarse de un momento a otro, llenando de incertidumbre a los

vecinos y transeúntes: el ubicado en la esquina de Chilpancingo y el Parque México, por ejemplo, o el de Sonora y Ámsterdam, están severamente afectados sin que la autoridad haya hecho nada más que colocar una cinta amarilla alrededor, a una distancia que ni siquiera es la adecuada para proteger a quienes se encontraran cerca en caso de un derrumbe. A eso se reducen las acciones de reconstrucción tras el terremoto: a una ridícula cinta amarilla.

Una cinta amarilla que tiene a los vecinos en vilo, afectando fuentes de trabajo y perturbando a quienes no pueden retomar su vida normal por la abulia de quienes se supone que tendrían que estar preocupados por cumplir con su encargo, antes que por brincar a nuevos puestos. Esto no se ha acabado: la ciudad está afectada y las medidas que hasta el momento se han tomado no son suficientes para garantizar la seguridad de quienes la habitan. No deja de ser irónico que, apenas unas horas antes del sismo que sacudió a la ciudad el viernes pasado, quien ocupara el cargo de comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México hubiese presentado su renuncia ante las decisiones discrecionales que, sobre el uso de los recursos, tomara la **Asamblea Legislativa**.

Política, intereses partidarios, manejo discrecional de recursos: lo mismo de siempre. La misma historia de opacidades y omisiones a la que estamos acostumbrados, pero en un tema cuya gravedad hace imperativo que las autoridades tomen acciones más enérgicas que una mera cinta amarilla. El sismo del viernes pasado es un recordatorio de que las catástrofes pueden ocurrir en cualquier momento, y de cómo las acciones —u omisiones— de la autoridad tienen consecuencias que se traducen en el patrimonio y la seguridad de la ciudadanía: a cinco meses vista del terremoto del 19 de septiembre, no se cuenta con un padrón confiable del estado de las construcciones en las zonas más proclives a sufrir daños por un sismo; son pocos los edificios que se han reforzado, y los que están a punto de derrumbarse representan un riesgo real sobre los vecinos que no ha permitido el refloreCIMIENTO de las zonas afectadas. Eso, sin contar con los casos de corrupción comprobados, con la negligencia culpable de las autoridades, con la información reservada por intereses electorales. Cinco meses de letargo.

Cinco meses de letargo, cinco meses de pérdida de empleos, cinco meses de una amenaza constante en una ciudad —de por sí— sumergida en un sinfín de problemas que podrían haberse evitado pero que no se atendieron a tiempo. Los edificios a punto del derrumbe, ante la mirada impávida de la autoridad, retratan de cuerpo completo lo que ha sido una gestión zafia y llena de frivolidades. Como el transporte público, como los vendedores ambulantes, como la basura, el agua, la llegada de los cárteles que siempre se negaron. Como todos los problemas que se ignoraron y no se atendieron, como todos los problemas a los que simplemente se les coloca una cinta amarilla alrededor, con la esperanza de que no vuelva a temblar antes de que llegue el fuero.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/victor-beltri/2018/02/19/1221273>

**FALTAN 350 EDIFICIOS POR DICTAMINAR A CINCO MESES DEL 19-S
PORTAL EXCELSIOR;19/02/18**

Faltan 350 edificios por dictaminar a cinco meses del 19-S

Antes de renunciar a la Comisión para la Reconstrucción, Ricardo Becerra urgió, en entrevista exclusiva, a demoler 130 edificios por riesgo de colapso y realizar estudios de suelo

En la última entrevista que concedió como Comisionado para la Reconstrucción antes de presentar su renuncia, Ricardo Becerra, planteó que las tres tareas urgentes son demoler más de 130 edificios en riesgo de colapso, dar certeza jurídica a todos los afectados “que cuenten con un documento gubernamental que los acredite como afectados del sismo” y terminar estudios de suelo para determinar dónde se puede construir y donde ya no.

Sobre la zona de grietas, de Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac, dijo que es la principal prioridad por ser el área más marginada y vulnerable y lo ideal sería redoblar los trabajos de reconstrucción para que estuvieran finalizados dentro de un año y medio.

Pero reconoció que a cinco meses del sismo del 19 de septiembre del 2017, aun no se conoce la magnitud exacta del daño, explicó que la primera estimación que tienen es de 105 mil personas afectadas -tomando como base que 27 mil personas solicitaron ayuda para renta, y la gente que vive en cada casa- pero especificó que seguían en el proceso de estimación de los daños.

Y dijo que podría ser a mitad de este año cuando se finalizara el censo, sin embargo después de que el viernes pasado le entregó su renuncia al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, no queda claro qué va a suceder con la comisión.

En la entrevista que dio a Excélsior el jueves 15 de febrero, Becerra expresó que esa noche se reuniría con el secretario de Finanzas, para conocer qué cambios implicaba el desplegado que ese día publicó la Asamblea Legislativa, donde decía que “cedía la administración” de los recursos para la reconstrucción a la Secretaría de Finanzas local.

Sin embargo esa misma noche Becerra recibió dos oficios de la **ALDF**, donde le especificaban que el destino de los fondos para la reconstrucción se había decidido desde diciembre en la propia Asamblea.

Los oficios provocaron que Becerra dejara el cargo y argumentara en la carta de renuncia, que se iba porque el destino de los fondos que decidió la ALDF “no tienen relación alguna con el diagnóstico de las necesidades de las personas afectadas por el sismo”.

¿Y cómo tendrían que destinarse esos recursos? En primera instancia, de acuerdo a Becerra, los fondos tendrían que invertirse en darle certeza jurídica a los damnificados, y expuso que tenían planeado del 15 de febrero al 15 de marzo “desplegar un ejército de directores responsables de obra y corresponsables de seguridad estructural para recorrer la ciudad y todo afectado tenga un documento que le dé certeza jurídica de ¿Qué va a pasar con su inmueble?”.

Para que cada quien supiera si su inmueble debía ser demolido, reforzado, reparado o no tiene daño: “esa evaluación estructural, no de apariencia, es la prioridad número uno de la reconstrucción” aseveró.

El segundo destino de los 8 mil millones de pesos, debía ser anular el riesgo de colapso de los edificios con daño estructural y demoler los inmuebles que representen un riesgo para los vecinos.

Adelantó que hay más de 130 edificios de más de tres pisos que deben ser demolidos y que hasta el 30 de enero se habían demolido 13 –entre ellos el de Concepción Béistegui 1503, Miramontes 1030, Calzada del Hueso 713, Amsterdam 25, Coquimbo 911- 16 edificios más estaban en proceso de demolición, ocho en trabajos preliminares y todos los demás pendientes.

En cuanto a la tercera prioridad, estudios de suelo, planteó que el gobierno de la ciudad ya había convocado a 30 despachos de expertos en mecánica de suelo “para que ayuden a los vecinos a analizar las condiciones de sus suelos, ver qué capacidad de construcción tienen o si de plano allí ya no se puede construir”.

ZONA DE GRIETAS

En cuanto a la zona con grietas que incluye Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac y parte de Gustavo A. Madero, planteó que están en marcha los estudios de geofísica y geotecnia “la buena noticia es que la zona de grietas, es posible que siga siendo habitable pero bajo nuevas reglas”, dijo.

Recordó que sólo en Iztapalapa se calcula que hubo 19 mil viviendas dañadas y cuando se le preguntó ¿Cuándo estaría lista la reconstrucción de esa zona? respondió “Nosotros esperaríamos que este año, y la mitad del 2019 fueran los años de la reconstrucción en esas zonas, que pudieran llegar pronto a la normalidad”.

Se trata de viviendas unifamiliares, de modo que su demolición, reconstrucción y su trazo urbano es un poco más sencillo que en las zonas más aglomeradas y con más pisos, del centro”, señaló.

Sobre las otras zonas más afectadas comentó que los daños están concentrados en Cuauhtémoc, en las colonias Roma, Condesa, Centro, Juárez, Doctores, Obrera; en Benito Juárez la colonia del Valle, Portales y Narvarte; en Coyoacán, la colonia Campestre Churubusco, Girasoles; en Gustavo A. Madero, Lindavista y en Tlalpan, Coapa.

Consideró que en los casos de los edificios más altos y de los desarrollos multifamiliares “y las habitaciones que contemplan muchos dueños en un mismo predio, allí la velocidad de la reconstrucción va a depender muchísimo del acuerdo vecinal que es cada vez más crítico en la ciudad, pero de las opciones que ellos mismos adopten”.

Cuando se le preguntó si a toda la población de la tercera edad o de bajos recursos se le garantizará que la reconstrucción será con fondos públicos, hizo una pausa y dijo: “primero hay que conocer exactamente el tamaño del daño, todo el universo de los afectados: no es lo mismo enfrentar con ocho mil millones de pesos la afectación a siete mil personas, que tener ocho mil millones para atender a 140 mil”.

Excélsior publicó ayer que el subcomisionado de la reconstrucción Humberto Lozano, denunció que cuando la Comisión para la Reconstrucción preguntó a la ALDF ¿En qué habían gastado 2 mil millones de pesos de la reconstrucción? Se negaron a informárselos.

En su cuenta de Twitter, María Elena Pérez Jaén, excomisionada del INAI, subió un documento firmado por los diputados Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero, donde destinan mil millones de pesos de la reconstrucción a pintar unidades habitacionales, compra de pants, tenis y lap tops. Todo en la delegación Coyoacán.

MODIFICARÁ ALDF RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN: LEONEL LUNA

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) trabajará conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad de México para modificar el artículo 14 del Decreto del Presupuesto de Egresos capitalino para dar certidumbre y claridad a la reconstrucción.

El diputado **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno, dijo que los recursos de la reconstrucción, tal y como lo dijo el secretario de Finanzas local, se han venido ejerciendo en un 35% por la Agencia de Gestión Urbana y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México lo cual demuestra que nunca estuvieron detenidos y mucho menos “tres diputados” tenían el control de los mismos.

Para dejar en claro que la prioridad son los damnificados del sismo del 19 de septiembre y garantizar que no se politice este tema, la ALDF hará la reforma conducente.

EXIGEN SER INCLUIDOS EN LA RECONSTRUCCIÓN

Representantes de los damnificados de la unidad habitacional ubicada en Emiliano Zapata 252, en la delegación Benito Juárez, pidieron a las autoridades convertir al Comisión para la Reconstrucción y Transformación de la Ciudad de México en un órgano tripartita que incluya a los damnificados para revisar la aplicación de los recursos.

En entrevista con este diario, la vecina, Nuri Aguilera señaló que este comité deberá agregar dos agrupaciones más: uno conformado por especialistas en materia de construcciones y fiscalización de recursos; así como otro integrado por representantes de damnificados.

“Nosotros tenemos que estar dentro de esto porque debemos fiscalizar el dinero que a nosotros nos lo mandaron, ese dinero no le permanece a nadie más que a nosotros, de la delegación Benito Juárez no he visto ni un vaso de agua” dijo.

Señaló que luego del temblor de 7.2 los tres inmuebles que conforman la unidad afectada sufrieron desgajamientos y caída de cascajo por lo que urgieron a las autoridades a revisar los edificios, ya que su desgaste puede ser mayor cada día que no es atendido.

En conferencia de prensa, integrantes de la asociación damnificados unidos de Benito Juárez señalaron que por lo menos cinco inmuebles resultaron afectados luego del sismo del viernes pasado como son, Pestalozzi 27, Nicolás San Juan 308, Uxmal 443, Antillas 1006, Morena 607 por lo cual pidieron a la delegación que los revise lo antes posible.

Mónica Romero, integrante de la citada asociación urgió a las autoridades a nombrar de manera inmediata a un nuevo titular de la Comisión para la Reconstrucción, alejado de la política y dispuesta a trabajar de manera conjunta con los damnificados.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2018/02/19/1221277>

**QUITARÁN RECONSTRUCCIÓN A ALDF
PORTAL EXCELSIOR;19/02/18**

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, envió a la **Asamblea Legislativa** una Iniciativa de Decreto, mediante la cual se busca quitar facultades a los legisladores locales para el manejo de recursos del Fondo de Reconstrucción de la capital.

El documento que fue entregado este sábado ante la Comisión de Gobierno del órgano legislativo determina que “La Secretaría de Finanzas deberá prever, cómo parte de los recursos de dicho Fondo, las provisiones para constituir e incrementar un fondo para proveer de seguros a la vivienda de contribuyentes del impuesto predial de la Ciudad de México, en término de las disposiciones que emita el jefe de Gobierno”.

Con esto, será la secretaría a cargo de Édgar Amador, la que determinará y autorizará a las dependencias a hacer uso de los recursos del Fondo de Reconstrucción que para este año asciende a un poco más de siete mil millones de pesos.

Me parece que estamos despejando cualquier duda, lo que se está buscando es dar claridad a este tramo precisamente de las pláticas que tuve yo con el doctor Merino, esto me parece que da totalmente certidumbre al trámite que debe seguirse y elimina el tramo, pues, de aprobación, de verificación, de determinación de montos por parte de la **Asamblea Legislativa** y con esto, tanto en la función misma del órgano Legislativo como la propia nuestra del ejercicio del gasto no queda ninguna duda para la ciudadanía, es una iniciativa que está buscando dar eso, que es: claridad, a lo que no debe quedar ninguna duda”, sostuvo el mandatario capitalino.

Mancera Espinosa indicó que, con esta iniciativa, el Órgano Legislativo a través de su Comisión de Gobierno sólo tendrá las facultades de supervisar y vigilar los recursos del Fondo.

Estas acciones derivan del conflicto que hubo sobre la supuesta malversación del dinero de la reconstrucción por parte de los diputados de la Asamblea Legislativa.

El problema creció al grado de que el Comisionado de la Reconstrucción, Ricardo Becerra, renunció al cargo el pasado viernes, así como Mauricio Merino y Katia D’ Artigues, integrante de dicha comisión.

Por su parte **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, anunció que este lunes se analizará el documento para su aprobación y así comience a fluir de inmediato y de forma transparente el dinero para atender a los damnificados.

Señaló que los recursos de la reconstrucción, tal y como lo dijo el Secretario de Finanzas local, se han ejercido en un 35% por la Agencia de Gestión Urbana y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, lo cual demuestra que nunca estuvieron detenidos y mucho menos “tres diputados” tenían el control de los mismos.

Indicó que para que el tema no se politice trabajarán de manera coordinada y transparente con el gobierno de la Ciudad de México.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2018/02/19/1221227>

***MANCERA PRESENTA INICIATIVA DE GOBIERNO SOBRE FONDO DE VIVIENDA
PORTAL TELEVISA;19/02/18***

Mancera, jefe de Gobierno de la CDMX dio a conocer la iniciativa que el sábado presentó a la Asamblea Legislativa sobre el fondo de ...

<http://noticieros.televisa.com/videos/mancera-presenta-iniciativa-gobierno-fondo-vivienda/>

***MANCERA ENVÍA INICIATIVA A LA ALDF SOBRE FONDO DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL TELEVISA;19/02/18***

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México presentó ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa para modificar el presupuesto 2018 en el tema relacionado al Fondo de Reconstrucción.

La iniciativa contempla:

- 1) Incremento del Fondo de Seguro de Vivienda en la CDMX.
- 2) Eliminar la facultad de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, para aprobar el gasto a ejercer.
- 3) Derogar la obligación de las unidades responsables de gasto del gobierno de la Ciudad, de presentar a la Comisión de Gobierno de la Asamblea, el detalle de los recursos a ejercer.
- 4) Eliminar la facultad de la Asamblea para autorizar el destino, monto y uso de los recursos para la reconstrucción.

El mandatario capitalino hizo un llamado a la ALDF para dar el trámite correspondiente a la propuesta con la que se daría transparencia al asunto de los damnificados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

<http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/cdmx/2018-02-18/mancera-envia-iniciativa-aldf-fondo-reconstruccion/>

***MIGUEL ÁNGEL MANCERA BUSCA DELIMITAR MANEJO DE LOS RECURSOS
PORTAL EL SOL DE ACAPULCO;19/02/18***

Miguel Ángel Mancera busca delimitar manejo de los recursos
Manuel Cosme Lunes 19 de febrero de 2018 en Metrópoli

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, propuso eliminar la facultad de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** sobre la asignación de recursos para la reconstrucción, lo cual correría a cargo de la Secretaría de Finanzas.

Mediante una iniciativa de reformas a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente vigente, la cual fue entregada al órgano directivo camaral local el sábado por la tarde, el mandatario capitalino también plantea inscribir en ley el seguro para viviendas en la capital, que anunció el miércoles pasado.

Sobre la acción de inconstitucionalidad interpuesta por legisladores de Morena, Vicente Lopantzi, consejero Jurídico y de Servicios Legales, informó que en base a lo que determine la ALDF el gobierno capitalino presentaría su posición ante los ministros y que la fecha límite para hacerlo es el 28 de febrero.

Por la mañana, Claudia Sheinbaum, candidata de Morena a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, le había propuesto a Mancera Espinosa enviar una iniciativa para corregir esa situación. Con la modificación al artículo 13 de dicho ordenamiento se elimina la facultad de la Comisión de Gobierno de la ALDF para aprobar el gasto a ejercer; mientras que la derogación para eliminar la obligación

de las dependencias gubernamentales de presentar a ese órgano el detalle de los recursos adicionales a ejercer. “Se reforma el artículo 14 para eliminar la atribución de los diputados locales para autorizar el destino, monto y uso de los recursos para la reconstrucción”, explicó .

Garantizó que no se detendrán las demoliciones ni la atención a los damnificados en Tláhuac y Xochimilco y que los mercados públicos, que resultaron dañados el 19 de septiembre, serán incluidos en el fondo de reconstrucción.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/metropoli/miguel-angel-mancera-busca-delimitar-manejo-de-los-recursos>

***RECONSTRUCCIÓN DE CDMX NO PUEDE QUEDAR SUJETA AL CAPRICO DE TRES DIPUTADOS:
MARIO DELGADO
PORTAL LA PRENSA, 19/02/18***

Reconstrucción de CDMX no puede quedar sujeta al capricho de tres diputados: Mario Delgado

El senador Mario Delgado Carrillo demandó a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) reformar el presupuesto 2018 con el fin de que no sea facultad exclusiva de tres diputados decidir sobre el dinero de la reconstrucción de la Ciudad de México.

“El cumplimiento de la Ley y el apoyo a los damnificados no puede estar sujeto a negociaciones políticas ni a capricho de tres diputados”, declaró el presidente de la Comisión de la Ciudad de México en el Senado.

En este sentido, explicó que en el Presupuesto 2018 se asignaron al rededor de 9 mil millones de pesos para la reconstrucción de la Ciudad, mismos que el Presidente y Secretario de la Comisión de Gobierno al igual que el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa estarían encargados de autorizar, supervisar y vigilar. Es decir, la ALDF de forma tramposa decidió que los diputados **Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo** tengan el control de todo ese dinero.

Lo anterior, sin importar que la Ley de reconstrucción de la CDMX establezca la creación de una Comisión encargada de revisar y aprobar los planes de acción que elabore el Gobierno de la Ciudad de México, así como un Fondo administrado por la Secretaría de Finanzas y supervisado por la Asamblea Legislativa.

Al respecto, Mario Delgado resaltó que MORENA a través de diversas acciones jurídicas ya levantó la voz en contra de estas medidas, que no sólo violan la Constitución sino que también permiten que estos tres diputados decidan a su antojo cómo usar los recursos.

Agregó, que es urgente que la ALDF elimine de inmediato la facultad entregada a los diputados, y necesario que se reforme la Ley de reconstrucción para aclarar la forma en que se ejercerán los recursos. Y así, no haya espacio para que el apoyo financiero a los damnificados se use con fines electorales.

“No podemos dejar este precedente, no podemos confiar en la palabra de los diputados que en una carta sin valor oficial dicen que no van a usar esa facultad; la tentación de usar el dinero para su uso electoral debe ser desterrada”, finalizó.

<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/277318-reconstruccion-de-cdmx-no-puede-quedar-sujeta-al-capricho-de-tres-diputados-mario-delgado>

**PROPONE IVÁN TEXTA ESTABLECER PROTOCOLO EN USO DE ALERTA SÍSMICA PARA EVITAR
PÁNICO EN LA POBLACIÓN
PORTAL LA PRENSA, 19/02/18**

La Prensa en línea

Ciudad de México.- Luego del sismo de magnitud 7.2 que cimbró a la Ciudad México el pasado viernes, el integrante de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México (ALDF), **Iván Texta Solís** exhortó a las autoridades capitalinas a moderar el uso de los altavoces colocados en las calles donde se emite la alarma sísmica y reservar su utilización sólo para emergencias que pongan en riesgo a la población, a fin de no generar pánico.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideró que se requiere diseñar un protocolo para establecer en qué casos excepcionales deben ser activados estos dispositivos para emitir algo distinto a la alarma y después difundirlo a través de campañas masivas de comunicación, para que la ciudadanía tenga la certeza de la manera de operar de este sistema preventivo.

“Está comprobado que la alerta sísmica es de gran utilidad para prevenir a los capitalinos de terremotos y así actuar a tiempo, sin embargo, después de pasada la emergencia usuarios de redes sociales han denunciado que a través de los altavoces se siguen emitiendo mensajes que no se entienden y que causan alarma, calificándolos incluso de ‘tétricos’, a pesar de que sólo se trata de informar a la comunidad de que no hay daños en la ciudad”, comentó **Texta**.

El legislador perredista dijo que el Gobierno de la Ciudad de México tiene como objetivo principal generar confianza entre la población con estos mensajes para dar a conocer que no hay pérdidas que lamentar ni daños graves en la infraestructura de la ciudad, pero se produce el efecto contrario lo que provoca confusión, terror y crisis nerviosa que pueden traer severos daños a la salud así como accidentes.

Tras el sismo, las autoridades capitalinas emitían desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5-CDMX) mensajes para extremar medidas de seguridad, permanecer en lugares seguros y llamar al 911 en caso de emergencias, pero la gente reportó que no entendieron y sólo se revivía el miedo por lo vivido en los terremotos de septiembre de 1985 y 2017.

Por ello, el también presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la ALDF pidió perfeccionar el sistema para que sea entendible o, en su caso, considerar incluso la viabilidad de quitar estos mensajes e informar a los ciudadanos por otras vías que generen mayor tranquilidad.

“Estamos en una zona sísmica y debemos perfeccionar con cada experiencia los sistemas que nos puedan salvar la vida, considero que no son necesarios mayores sobresaltos para anunciar que no ha ocurrido nada en nuestra ciudad. El gobierno capitalino informó que se atendieron 42 personas por crisis nerviosa en el pasado

temblor, creo que esta cifra se puede reducir si buscamos alternativas y canales de información más ciertos pues ante todo está nuestra tranquilidad”, expuso.

Asimismo, pidió al personal del C5 la revisión exhaustiva de aquellos altavoces que no emitieron la alarma sísmica para que se reparen a la brevedad ante las réplicas que se están presentando, ya que hubo reportes vecinales de que en zonas vulnerables, como las colonias Roma y Condesa, algunos no funcionaron.

Finalmente, recordó que para aquellas personas que hagan mal uso del sonido de la alerta sísmica y con ello alteren el orden público, La Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México establece en el Artículo 25 que hacer uso indebido del sonido de la alarma es una infracción contra la inseguridad ciudadana, cuyo castigo va desde mil 585 pesos hasta dos mil 264 pesos o de 25 a 36 horas de arresto.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/277319-propone-ivan-texta-establecer-protocolo-en-uso-de-alerta-sismica-para-evitar-panico-en-la-poblacion>

**ENVÍA MANCERA INICIATIVA DE RECONSTRUCCIÓN A LA ALCDMX
PORTAL LA PRENSA;19/02/18**

Envía Mancera iniciativa de reconstrucción a la ALCDMX

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envió a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALCDMX) una iniciativa de reconstrucción que propone reformar el penúltimo párrafo del Artículo 13 del Decreto del Presupuesto de Egresos 2018; eliminando la facultad de la Comisión de Gobierno para aprobar el gasto a ejercer.

Además, Mancera Espinosa hizo un respetuoso llamado al Poder Legislativo de la Ciudad de México, a fin de que pueda considerar esta iniciativa como de trámite urgente; como de trámite de previo y especial pronunciamiento.

La iniciativa de reforma al Presupuesto 2018 le quita a tres diputados del órgano legislativo la facultad de autorizar y proponer el destino de los recursos para la reconstrucción de la capital del país. La iniciativa le deja a la ALDF únicamente la facultad de vigilar y supervisar los recursos considerados de acuerdo a la Ley para la Reconstrucción.

Para ello, Mancera planteó una modificación fundamental en el artículo 14 del Presupuesto de Egresos que ha sido motivo de debate e incluso de una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN).

En el artículo 14 originalmente se planteaba que los legisladores del PRD, **Leonel Luna**, **Mauricio Toledo** y el panista **Jorge Romero**, tendrían facultades no sólo para vigilar y supervisar, sino también para autorizar, el destino de más de 7 mil millones de pesos para la reconstrucción.

La propuesta de reforma le otorga facultades a la Secretaría de Finanzas para autorizar las previsiones presupuestales que planteen las unidades ejecutoras de gasto.

En la iniciativa también se adiciona la facultad a la Secretaría de Finanzas de la CDMX para asegurar las viviendas de los contribuyentes en la Capital CDMX del impuesto predial.

En conferencia, el jefe del Ejecutivo de la capital del país explicó que la iniciativa tiene por objeto adicionar al Artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, la obligación para la Constitución e incremento del Fondo de Seguro de Vivienda en la Ciudad de México; lo cual esta estrategia planteada por el Gobierno de la Ciudad de México, lo convertiría en una disposición legal, en un mandato de ley, con lo cual pretendemos dar el soporte en estos términos, en términos legales jurídicos.

Mancera Espinosa explicó que la iniciativa propone la derogación del último párrafo del artículo 13 del Decreto de Presupuesto de Egresos 2018, con la finalidad de derogar precisamente, la obligación de las unidades responsables de gasto del Gobierno de la Ciudad de México; de presentar a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, el detalle de los recursos a ejercer, de los recursos adicionales.

Además, la reforma del Artículo 14 del mismo Decreto, para eliminar la facultad de la Asamblea Legislativa para autorizar el destino, monto y uso de los recursos para la reconstrucción.

Dijo que esta iniciativa fue presentada el sábado a las 17:30 horas a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

Síguenos en Facebook: La Prensa Oficial y en Twitter: @laprensaoem

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/277372-envia-mancera-iniciativa-de-reconstruccion-a-la-alcdmx>

***PRESENTA MANCERA INICIATIVA SOBRE FONDO DE VIVIENDA TRAS 19-S
PORTAL TRIBUNA SAN LUIS;19/02/18***

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, presentó este domingo la iniciativa de gobierno sobre Fondo de Vivienda, como parte de las acciones de reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre.

En rueda de prensa, informó que presentó ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa para modificar el presupuesto 2018 en lo relacionado al Fondo de Reconstrucción.

El mandatario local llamó al órgano legislativo de la Ciudad de México para dar el trámite correspondiente a la propuesta, con la que se pretende dar mayor transparencia a la utilización de los recursos para apoyar a las personas damnificadas por el sismo del 19 de septiembre pasado.

Dicha iniciativa, expuso Mancera Espinosa, elimina el tramo de determinación de montos de la ALDF.

Cabe señalar que se había especulado entre la prensa que en este evento Mancera anunciaría su separación al cargo, luego que se confirmara que está incluido en la lista para candidatos plurinominales del PAN al Senado de la República.

Sin embargo, el mandatario capitalino informó ayer que se mantendrá en su cargo hasta finales de febrero, pues la ley le otorga un plazo de 90 días antes de la elección para renunciar a su cargo y contender por otro.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/metropoli/cdmx/presenta-mancera-iniciativa-sobre-fondo-de-vivienda-tras-19-s>

***SEGURITECH: SERVICIO DEFICIENTE, GANANCIAS MILLONARIAS
PORTAL PROCESO;19/02/18***

Una de las principales herramientas tecnológicas de los gobiernos federal y estatales para combatir el delito es la videovigilancia. Sin embargo, en vista de los problemas detectados en el funcionamiento de las cámaras, sobre todo en la Ciudad de México, un grupo de legisladores investiga al mayor proveedor de este servicio: la empresa Securitech, que empezó vendiendo botones de pánico y alarmas vecinales y dos décadas después ofrece vehículos blindados, helicópteros, aviones, servicios de telecomunicaciones y otros de alta tecnología, mediante los cuales se embolsa miles de millones de pesos.

Los primeros focos rojos surgieron a principios de 2016. Decenas de vecinos de la Delegación Cuauhtémoc reportaron que las cámaras de videovigilancia de sus calles no funcionaban. En marzo de 2017 le llegó a la directora general de Servicios Urbanos de esta demarcación, Aliza Chelminsky, un reporte pormenorizado de siete cámaras elegidas al azar por el Consejo Coordinador de la Colonia San Rafael. En ninguna funcionaba el panel de control.

Ese mismo reporte le llegó al diputado local de Morena **José Alfonso Suárez del Real**, quien le solicitó a Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública, que revisara estas cámaras de videovigilancia. Todas corresponden a la empresa Securitech S.A. de C.V.

Estas cámaras inservibles forman parte de las 501 mil “alarmas vecinales” cuyo contrato le adjudicó desde el 1 de marzo de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2018 el gobierno de Miguel Ángel Mancera a esta empresa.

El documento señala que para la “adquisición de alarmas vecinales con servicio integral de enlace, monitoreo y mantenimiento de las mismas” se le entregará a Securitech un total de 2 mil 318 millones de pesos.

Cada una de las 501 mil alarmas vecinales de Securitech se cotizó en casi 4 mil pesos (3 mil 989), según la copia del contrato administrativo, cuya copia tiene Proceso. Esta misma alarma vecinal se cotizan en otras empresas, como Rivata Telecom, en 350 pesos por casa y con el mismo servicio de Securitech: sirena por cada 10 casas, botones de pago, asesoría, garantía y mantenimiento por un año.

A pesar de las fallas en la mayoría de las alarmas vecinales y del escandaloso sobreprecio y elevado costo del mantenimiento de los aparatos de Securitech, el gobierno de Mancera planea adjudicarle otro multimillonario contrato para la adquisición y sustitución del equipo de videovigilancia del C5, en el marco del proyecto México Ciudad Segura, que inició en 2009. Originalmente, el gobierno de Marcelo Ebrard le adjudicó este proyecto a Telmex y a su socio tecnológico, la empresa francesa Thales.

Este contrato incluyó un centro de comando, control, comunicación, cómputo y calidad (C5), cinco centros regionales de monitoreo y vigilancia (C2), 15 mil cámaras, 9 mil 800 botones de auxilio, 10 mil altavoces y 850 cámaras de reconocimiento de placas vehiculares. Fue en el Centro Histórico y en las colonias aledañas de la Delegación Cuauhtémoc donde se desplegó este proyecto.

El contrato con Telmex-Thales venció en noviembre de 2017 y el gobierno de Mancera ha tenido diversos acercamientos con representantes de Securitech, empresa que también ha acaparado el 80% de las adjudicaciones directas en el sexenio de Enrique Peña Nieto en materia de seguridad pública.

La bonanza de Securitech ha ido de la mano de la peor temporada de violencia y de inseguridad pública en el país. Mientras los homicidios dolosos y los delitos que más afectan a los ciudadanos han llegado a niveles históricos en este sexenio, tan sólo en 11 entidades Securitech ha obtenido contratos por 22 mil 307 millones de pesos, según la investigación realizada por las bancadas de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y en la Cámara de Diputados.

Tan sólo para formarse una idea del crecimiento de Securitech, en el Estado de México el gobierno de Eruviel Ávila le otorgó un contrato para instalar 10 mil cámaras de videovigilancia por 6 mil 379 millones de pesos, en diciembre del 2013, y para mayo de 2014 le modificó el contrato original para incrementarlo a 6 mil 721 millones de pesos, según la copia de los documentos con la que cuenta este semanario.

Según ese multimillonario contrato –el más grande que tiene Securitech en las 22 entidades donde opera–, la empresa privada le propuso a la Secretaría de Seguridad Ciudadana mexiquense abarcar 30 municipios durante 49 meses para dar servicios de “solución integral de enlace y monitoreo de vigilancia urbana” para la entidad.

Esa “solución integral” incluye videovigilancia urbana, arcos carreteros, red de transporte de datos, administración de video, sistema de posicionamiento GPS, sistema de atención a llamadas de emergencia, administración y consolidación, adecuación y equipamiento del C4 estatal, adecuación de centros de mando regionales y municipales, así como “mantenimiento preventivo y actualización tecnológica”.

Las quejas por el mal servicio de Securitech se han multiplicado en el Estado de México, en especial en municipios altamente poblados como Ecatepec y Tlalnepantla.

Securitech ha acaparado otros millonarios contratos por adjudicación directa, como el de Michoacán, por 5 mil 500 millones de pesos y con las mismas características que el proyecto de “solución integral” del Estado de México; otro por 2 mil 400 millones en Sonora por el arrendamiento de un C5; mil 307 millones por videovigilancia y botones de pánico en Sinaloa, durante el gobierno de Mario López Valdez (2011-2016) y 2 mil 727 millones en Guanajuato, donde el Órgano de Fiscalización Superior (OFS) detectó irregularidades en la adjudicación directa que le dio el gobierno de Miguel Márquez para echar a andar el Programa Escudo, que fracasó.

De igual manera, Securitech recibió 800 millones de pesos en Colima, por videovigilancia y operación de un C4; así como 2 mil 407 millones del gobierno de Roberto Borge en Quintana Roo por botones de pánico, un C5 estatal y otros sistemas.

“Reputación cuestionada”

A partir del pasado enero, en la Comisión Permanente del Congreso, diputados federales como Vidal Llerenas, de Morena, así como legisladores del PAN están investigando seis denuncias por presuntas irregularidades en los contratos de Securitech.

Llerenas prometió que “si hay acuerdos entre los legisladores, en breve se enviarán oficios a la Auditoría Superior de la Federación y a la Procuraduría General de la República para auditar e indagar el caso”.

El legislador de Morena advirtió en julio de 2017, en un artículo publicado en El Economista, que la “nueva partida secreta” en los gobiernos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto ha sido la 33701 sobre “seguridad pública y nacional”, lo mismo que la nueva partida 33905, creada el 27 de junio de 2017, que incluye los contratos en materia de seguridad. Más de 40 mil millones del presupuesto se han ejercido a través de estas partidas sin auditar.

Con estos antecedentes, el diputado de la Ciudad de México **José Alfonso Suárez del Real** promovió un punto de acuerdo apoyado por todas las bancadas, incluyendo a los dos del PAN, cuatro del PRD, uno del PRI y uno de MC, para que el gobierno de Mancera entregue “un informe pormenorizado del contrato suscrito por la empresa Securitech, atinente a la adquisición y sustitución de equipo de videovigilancia para el centro de comando, control, cómputo, comunicaciones y contacto ciudadano de la Ciudad de México (C5); y a que en el mismo se expongan las razones por las que los servicios correspondientes ya no son provistos por las empresas que gozaban de la concesión de manera previa”.

Consultado al respecto, **Suárez del Real** enfatiza: “No estamos hablando de un simple servicio sino de un derecho. La seguridad pública es un derecho omnigarante y por eso la ciudadanía debe ser informada”.

El punto de acuerdo incorpora reportajes publicados por El Financiero, Nación 321 y Proceso el 25 de marzo de 2017, donde se documentan los vínculos de Securitech con el excomisionado nacional del agua David Korenfeld, desde que éste fue titular de la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM) en el gobierno estatal de Peña Nieto.

Desde diciembre de 2010 Korenfeld benefició a Securitech, que nunca antes había instalado ni vendido radares meteorológicos, en una licitación donde su oferta fue más del doble de cara que la de su competencia: 58.7 millones de pesos frente a 24.1 millones de la empresa Rossbach de México.

Korenfeld también benefició a Securitech para cambiar el radar meteorológico en Guerrero a raíz del paso del huracán Manuel. Se desconoce el monto de esta adjudicación directa, pero lo peor es que ese radar no funciona correctamente. En noviembre de 2015 Conagua benefició a Securitech en la licitación de 299 estaciones meteorológicas automáticas por un total de 289 millones de pesos. La Conagua tuvo que anular este procedimiento licitatorio porque el Banco Mundial no aceptó el fallo y retiró la línea de crédito por 100 millones de dólares que estaban destinados para la modernización del Servicio Meteorológico Nacional.

Una ficha interna de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México destaca otros puntos negativos relacionados con esta empresa, que pretende hacerse cargo del proyecto México, Ciudad Segura:

“La reputación de Securitech ha sido muy cuestionada por su falta de capacidad técnica, altos precios, así como poca transparencia en los procesos de adjudicación en los que ha participado. Sus principales referencias, Estado de México y Guanajuato, no han cumplido con las expectativas considerando las altas inversiones realizadas”, se advierte en la ficha técnica.

Reemplazar la plataforma tecnológica del C5 de la Ciudad de México para beneficiar a Securitech “implicaría un retroceso a la madurez lograda a la fecha con la solución actual... Ninguno de los proyectos en los que Securitech ha participado contempla el alto nivel de integración de sistemas, niveles de servicio, desempeño, estabilidad y resultados positivos con que cuenta el C5 actualmente”, se argumenta.

Además, “Securitech no tiene una plataforma integral de seguridad urbana. En todos sus proyectos de C4, la empresa se ha limitado a adquirir productos informáticos fabricados en serie y no desarrollados para proyectos específicos como es el caso de la plataforma actual de Seguridad Segura. Esto impide una personalización de los requerimientos particulares del proyecto adecuados a la infraestructura existente, como es el caso de los enlaces de comunicación”.

<http://www.proceso.com.mx/522874/seguritech-servicio-deficiente-ganancias-millonarias>

***PIDEN EN ALDF PROTOCOLO POR ALTAVOCES ANTE SISMO
PORTAL MILENIO;19/02/18***

... riesgo a la población, a fin de no generar pánico. El integrante de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** consideró que se requiere diseñar un protocolo para establecer en qué casos excepcionales deben ser activados estos dispositivos para emitir...

http://www.milenio.com/df/alerta-sismica-alarma-cdmx-sismo-altavoces-mensajes-seguridad_0_1124287740.html

***RENUNCIA SUBCOMISIONADO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX
PORTAL EL BIGDATA,19/02/18***

Fernando Tudela, subcomisionado en la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación en la Ciudad de México, presentó hoy su renuncia al jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, tras considerar que su trabajo quedó rebasado por la Secretaría de Finanzas.

Su renuncia fue a tan sólo tres días de que Ricardo Becerra, Comisionado del Gobierno de la Ciudad para la Reconstrucción, también dimitiera debido a que la comisión no cabía en el esquema aprobado por la **Asamblea Legislativa** (ALDF) en el Presupuesto de Egresos.

Además acusó el uso faccioso de casi 8 mil millones de pesos destinados a la reconstrucción, monto que no tiene relación con el diagnóstico de las necesidades de las personas afectadas por el sismo y el orden de prioridades que la comisión a su cargo identificó.

Mediante una carta de la que esta casa editorial tiene copia, Fernando Tudela asegura que la Secretaría de Finanzas, encabezada por Édgar Amador, deja descolgada y sin objeto a la comisión.

“La decisión de la ALDF de concentrar el ejercicio de los recursos para la reconstrucción ‘autorizará, supervisará, vigilará y propondrá el ejercicio de los recursos, como lo expresa el artículo 14 del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018’.

“Incluso si se corrigiera concentrando dicha gestión en una sola instancia del gobierno local, como la Secretaría de Finanzas, deja descolgada y sin objeto a la comisión, y vuelve inviable un proceso como el que indicaba, sin exentar a la comisión de las múltiples responsabilidades que le reserva la ley”, se lee en la misiva.

Esta renuncia se suma a la de Mauricio Merino, también dejará Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación, a partir de lunes próximo, ya que el cargo honorífico que ocupaba en la Comisión “no garantiza el ejercicio de la labor de los comisionados, quienes ante las facultades otorgadas a tres legisladores en el Presupuesto de Egresos de la CDMX 2018 no tendrían capacidad de vigilancia y monitoreo para cumplir con nuestra encomienda, ya que las decisiones de autorización de recursos recaen sobre la Asamblea de la CDMX”.

Tendencias El Big Data:

Sectas coaching, la nueva peligrosa forma de estafar en México

Cae ‘El Cholo’, uno de los principales líderes del Cartel de Tláhuac

El secreto para conseguir un empleo en el Metro

<https://elbigdata.mx/city/renuncia-subcomisionado-para-la-reconstruccion-de-la-cdmx/>

***DAMNIFICADOS DE BJ DENUNCIAN POSIBLE COLAPSO DE EDIFICIOS
PORTAL MILENIO;19/02/18***

... por el presunto mal manejo del fondo de casi 8 mil millones de pesos por parte de la **Asamblea Legislativa**. “La renuncia del equipo del comisionado estropea las soluciones a nuestros problemas, se trataba de un equipo bien intencionado que conocía...

http://www.milenio.com/df/damnificados-delegacion-benito-juarez-transparencia-recursos-noticias_0_1124287758.html

***MORENA PIDE BLINDAR FONDOS PARA RECONSTRUCCIÓN EN CDMX
PORTAL MILENIO;19/02/18***

... de la oposición y organizaciones sociales han cuestionado la decisión de otorgar a sólo tres diputados de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México la atribución de autorizar, supervisar, vigilar y proponer el ejercicio de más de 8 mil...

http://www.milenio.com/politica/vidal-llerenas-morena-san-lazaro-diputados-reconstruccion-sismo19-septiembre-cdmx_0_1124287801.html